

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518

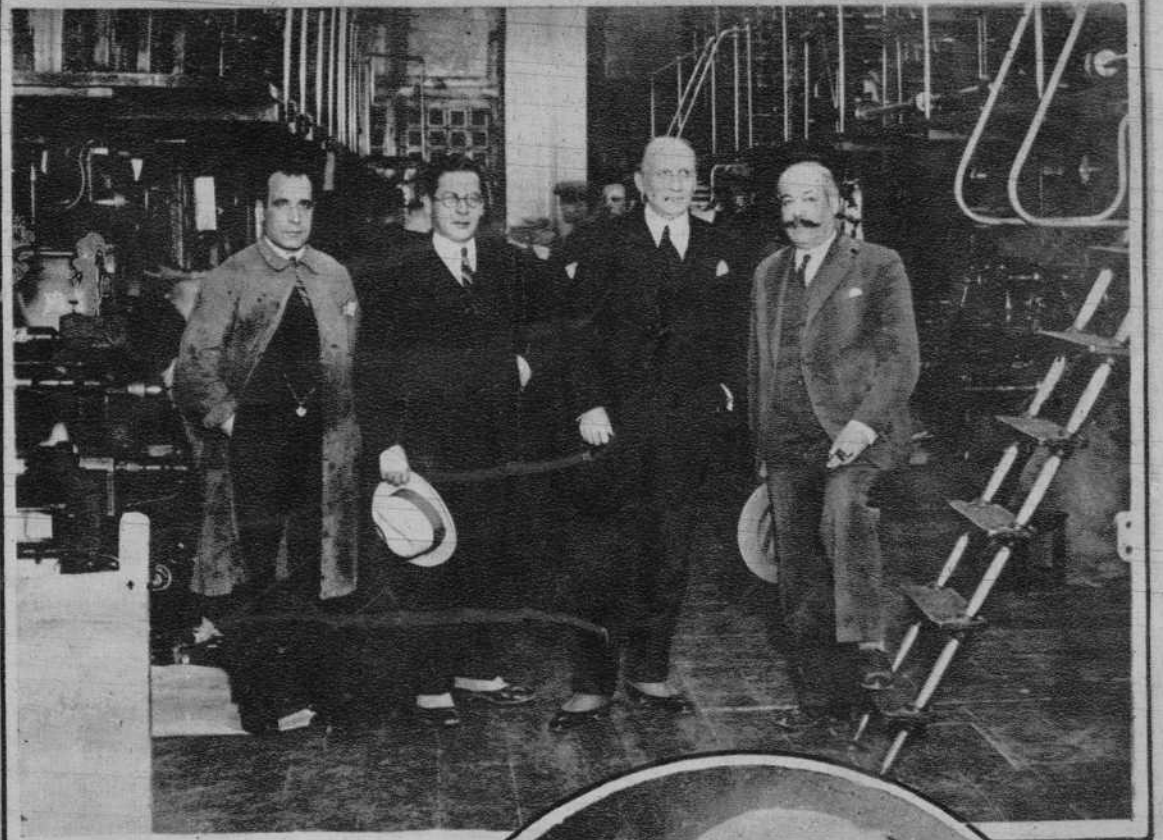


SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 9 de Marzo de 1929



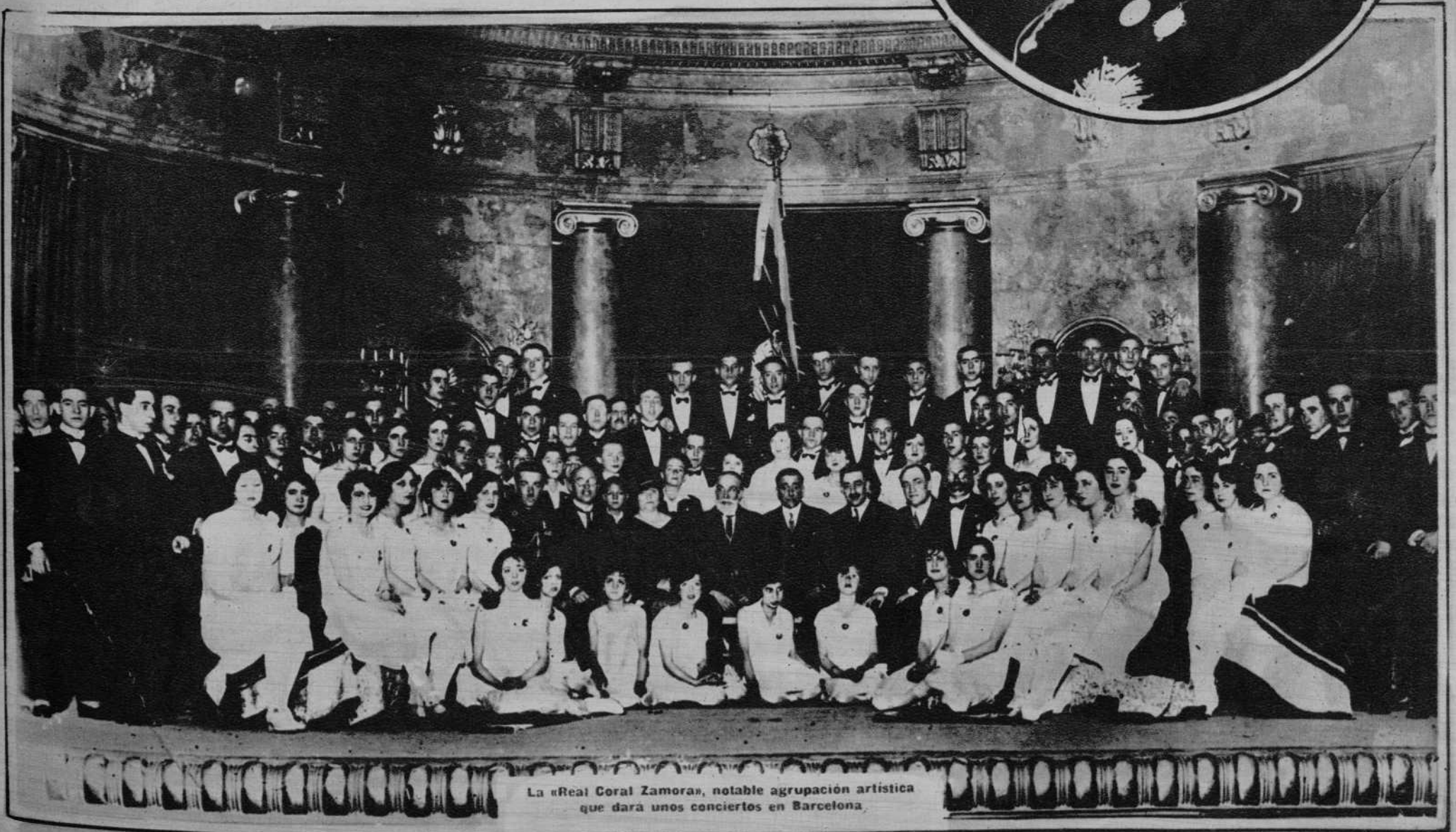
La infanta D. Isabel Alfonsa y el conde Zamoyski, que hoy contraerán matrimonio (Fot. Castellanos)



El Comisario de Rumania en la Exposición, y profesor de la Universidad de Bucarest, Dr. Tzigara Samurcas, en su visita a nuestros talleres. (Ft. Badosa)



El conde de López Muñoz que se encuentra gravemente enfermo. — (Fot. Vidal)



La «Real Coral Zamora», notable agrupación artística que dará unos conciertos en Barcelona.

UN BUEN SERVICIO POLICIACO

Se descubre una «agencia» que facilitaba documentos falsos para salir de España

Ayer mañana, entre los obreros que trabajan en los muelles, se comentaban unos registros que realizó la policía en unos bares inmediatos al puelle. Decían los expresados obreros que los agentes habían practicado la detención del huésped de una fonda, sita en la calle Anselmo Clavé y la de otro individuo. A juzgar por las manifestaciones de los comentaristas, estas detenciones guardan relación con el descubrimiento de una agencia de falsificación de documentos públicos y pasaportes.

Parece que se trata de una agencia que funcionaba de una forma parecida a la descubierta hace una semana en Vigo. Los detenidos adquirían para embarque y luego la vendían a otros que estaban desprovistos de ella o que no podían salir de España con su documentación, por tener cuentas pendientes con la Justicia.

Según informes recogidos en dichos establecimientos, la policía se ha incautado de una gran cantidad de documentación. Los detenidos cobraban por la venta de la documentación, hasta seiscientas pesetas.

Los comentaristas de estas detenciones decían que en la referida agencia antes de la entrega de los documentos a aquellos que tenían necesidad de adquirirlos, se les sometía a un verdadero examen. Llegaba a la agencia un individuo que tenía necesidad de embarcar y que deseaba proveerse de documentación falsa. Los directores de la agencia buscaban entre los documentos que habían adquirido a otros, uno que por la edad que representaba al solicitante no pudiera despertar sospechas acerca de su portador. El solicitante se veía obligado a ir varios días a la agencia para repetir a nombre de quién iba extendida la documentación, que se le había de entregar. Cuando había aprendido de memoria todos los detalles respecto a la personalidad que tenía que suplantar, se le entregaban los referidos documentos.

Ya puestos sobre la pista de este importante servicio policiaco, logramos saber, por informes particulares, recogidos entre la gente del puerto, que éste había sido obra del jefe superior de Policía, don Rogelio Tenorio, secundado por el comisario de la Brigada de Policía de Ferrocarriles, don Carmelo Mora Querau, de Arellano, y personal de la plantilla de dicha Brigada. Tiene tanta transcendencia el descubrimiento de una agencia de esta naturaleza, que el jefe superior y el señor Mora no han tenido un momento de reposo hasta lograr la detención de los individuos complicados en el asunto. La gente maleante tenía, con el funcionamiento de dicha agencia, un medio eficazísimo para burlar la acción de la justicia una vez cometida una fechoría, pues proveyéndose de documentación falsa, podía salir con toda tranquilidad de la nación.

Se tuvo noticias de la existencia de dicha agencia por dos individuos a quienes, al tener necesidad de trasladarse a la Habana y faltarles un documento, un desconocido les indicó que el expresado documento podrían adquirirlo en una fonda, de manos de unos individuos que se dedicaban a la venta de documentos. Con objeto de comprobar el funcionamiento de la agencia, se presentó en ésta un agente de policía que se puso al habla con los directores, haciéndoles creer que tenía necesidad de hacer un viaje al extranjero y no lo podía efectuar por faltarle la documentación. El director de la agencia prometió proporcionarle una documentación completa si le entregaba seiscientas pesetas. Accedió el agente, que ni por un momento descubrió su personalidad, y le hizo entrega de doscientas pesetas como anticipo, conviniendo con él que el resto se lo facilitaría una vez en su poder el pasaporte. El director de la agencia presentó al agente un individuo, que era el encargado de sacar los pasaportes en la Jefatura, con documentación falsa. Anteayer se presentaron en la Jefatura de Policía el agente y el individuo que le fué presentado, y cuando éste se disponía a sacar el pasaporte que debía usar el agente con la documentación de un vecino de Pollensa, el referido funcionario de policía se dió a conocer como tal, procediendo a la detención de dicho individuo, que dijo llamarse José Pons Sabre. Frente a la Jefatura Superior de Policía fué detenido el director de la agencia, que estaba esperando la salida de su cómplice y del supuesto cliente. Se llama este segundo detenido Pedro Bauza.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO HIGADO E INTESTINOS SE COMBATEN USANDO DE FAMOSA POLVOS DEL DR. DE COCK (LEUMONT, FRANCIA) INDICACIONES: DISPEPSIAS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, JAQUECAS, GASTRITIS, ACIDECES, ENTERITIS Y DOLORES EN EL ESTÓMAGO. Una caja basta para vencer de su eficacia. Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

A últimas horas de la tarde de ayer, la policía practicó la detención de otro individuo, al cual, en un registro que se le hizo en su domicilio, se le ocupó una gran cantidad de documentación perteneciente a distintos individuos y que, al parecer, se destinaba a los negocios de la agencia.

Vida Religiosa

Cuarenta Horas.—En la iglesia de Religiosas Adoratrices. Se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la iglesia de las Religiosas Escolapias. Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy turno de los Santos Angeles y San Vicente de Paúl.

NOTICIAS IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PADRES DOMINICOS

Con misa de Comunión general y plática por el reverendo padre Gray Arsenio S. Puerto, terminarán mañana los ejercicios espirituales que se vienen dando para señoras en dicha iglesia. Después de la Comunión se dará la bendición apostólica. Por la tarde, a las siete menos cuarto, Rosario sabatino, con Exposición de S. D. M. y quinto misterio cantado por la escolanía, ejercicio. Salve y Gozos.

THE y ELIXIR PUJOL

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son gástricas, tifus, grippe, etc. Fíjense antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre «PUJOL», para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Agente General: PRODUCTOS PUJOL, S. A. SAN PEDRO MARTIR, 6 - BARCELONA (G) Teléfono, 75.373

PRIORA CONFIRMADA EN EL CARGO

En virtud de rescripto Pontificio ha sido confirmada para el tercer trienio, en el cargo de priora del convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de Tiana, la reverenda Madre Concepción de San José y de la Santa Faz.

NUEVO CAPELLAN DE LAS RELIGIOSAS DE LA MERCED

Ha sido nombrado capellán del Colegio de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced, de la calle de Provenza, de esta ciudad, el reverendo don José Riocabo Ledo, Sochantre de la Santa Catedral Basílica.

LAS MISIONES

El próximo domingo empezará la Santa Misión en la parroquia de San Pedro de Rjudevítilles, siendo predicada por los reverendos padres Luis Ribera y José Codinachs, C. M. F.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tal como oportunamente fué anunciado, mañana domingo, serán cerrados los Ejercicios Espirituales que en la capilla particular del Real Colegio de San Antón, ha venido dando el reverendo P. Bernardo C. Noguera, escolapio, por encargo de la «Academia Calasancia». La clausura tendrá lugar mediante una misa de comunión general, a las ocho y media de la mañana, en la referida capilla, pronunciando la plática el mismo director de los Ejercicios, Rdo. P. Noguera.

Cena íntima

Un reducido grupo de amigos obsequió, con una cena, en el Restaurant Joanet, a don Guillermo de Puig y de Pallejá, para celebrar sus éxitos cinegéticos y principalmente por haber dado muerte, en su última excursión por los Pirineos, a un mag-

nífico buitre, de más de tres metros de envergadura, cuyo ejemplar ha sido expuesto en un establecimiento de la Plaza Real.

Al ágape, que fué exquisitamente servido y en el que imperó el buen humor e ingenio, asistieron, entre otros, cuyos nombres sentimos no recordar, don Domingo Calsina, don Juan Bautista Corominas, don Emilio Cleries (padre e hijo), don José María Vergés, don Manuel Chalmeta, nuestro compañero don Francisco Ariño, el teniente coronel de la Guardia Civil y el ex comisario general de Vigilancia don Manuel Tejido, el prestigioso empresario del Teatro del Liceo, don Juan Mestres, quien hizo presente al homenajeado de un artístico pergamino, así como de un humorístico obsequio alusivo a las aficiones del anfitrión.

El acto, por demás simpático, demostró al señor de Puig las sinceras simpatías con que cuenta entre sus amigos, de los que recibió rendido homenaje de afecto y al que nos saludamos muy cordialmente.

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería Escoda

Plaza Cataluña, 9

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de

Precios asequibles

ricordía divina. Sólo ella podrá perdonar a Rasputín, muerto y anatematizado por todos los hombres.

El imperio que él quiso guiar, está hundido.

Los conservadores que protegía están muertos.

Sólo allá, en un pueblo de Finlandia, vive Ana Virubova, rezando por Rasputín, mientras los hombres leen y comentan la vida más extraordinaria que conocen los siglos

FIN

CAPITULO XIV

Pulvis eris...

—¡Que los hijos del mártir vengan a nosotros!—dijeron los emperadores. Los hijos de Rasputín fueron a palacio, pero la revolución también. —¿Dónde está el cuerpo de Rasputín?—se preguntaba el pueblo. —Lo han llevado hacia su pueblo, a Prokoskaye—respondían los afiliados a la Okrana.

En Rusia había un nuevo misterio, pero en Rusia se había producido una claridad. Los disparos de Yussupof y de Purichkevitch, fueron la señal de la revolución.

Lo que comenzó en la noche del 16 de diciembre de 1916 (*), terminó, con un nuevo comenzamiento, el 24 de febrero de 1927. Rosputín fué la primera víctima de la revolución.

Por eso los soldados revolucionarios quisieron que Rasputín fuese ejecutado en muerte por ellos, ya que no lo había podido ser en vida. Sus matadores habían sido aristócratas, y la pistola que pusiera fin a la vida del hombre monstruoso que gobernó con sus mixtificaciones y su lujuria al gran imperio ruso, debió ser la pistola de un hombre del pueblo.

Los revolucionarios no deseaban la muerte de Rasputín, porque era su auxiliar. El iba corroyendo el prestigio de los zares. El envilecía el régimen. Rasputín duró como un cáncer, pero mató, fatalmente, como un cáncer.

Los soldados revolucionarios sintieron que en Don Juan Místico, el prevaricador, el amigo de Alemania, el enemigo de la Duma, el hacedor y deshacedor de ministros, el encantador de los zares, debía haber muerto bajo una sentencia popular y quisieron rehacer la justicia que hizo un aristócrata.

Pero ¿dónde estaba el cuerpo de Rasputín? ¿Dónde lo había ocultado la familia imperial para seguir consagrados a su culto y evocar su espíritu?

Pocos días después del entierro de Rasputín, el capitán Klimov, que mandaba una de las baterías de Tsarkoieselo, habiendo sabido que el "staretz", ya considerado mártir, había sido enterrado en el parque de palacio, comenzó a hacer averiguaciones. No pudo encontrar ni los sepultureros ni los agentes que vigilaban la inhumación, pero un vago rumor señalaba al parque como el cementerio de Rasputín.

(*) Calendario ortodoxo.

El ideal de paz impone nuevos cauces a la educación

EL IDEAL DE LA PAZ

El alma de la muchedumbre, esa alma que parece aletargada en un cuerpo gigantesco formado de innumerables mentes y de innumerables corazones, ese alma que se manifiesta potentemente cuando la desdicha toca a las puertas de una colectividad, dolorosamente impresionada por el incendio moral y material que aflige a la humanidad a raíz de la gran guerra, exterioriza actualmente un ferviente anhelo de paz. El alma de los individuos que se formaron en recto sentido cristiano, siente como el alma colectiva, aunque quizá por motivos de otra naturaleza, un profundo amor a la paz.

EL MODO DE SER DE UN PUEBLO ES CONSECUENCIA DE SU EDUCACION

Es indudable que cuando los valores espirituales de un pueblo alcanzan una deprecación o una degradación, ha fracasado la obra educativa. Y el fracaso puede obedecer: al desconocimiento de la realidad, a la fijación de un ideal que no concuerda con la naturaleza y con el destino del hombre, o a la adopción de un camino equivocado.

LA REALIDAD ACTUAL

Si formulásemos una encuesta, preguntando a los ciudadanos capacitados si están o no satisfechos de los resultados obtenidos por la educación a partir de mediados del siglo pasado, acusaríamos probablemente una casi unánime negativa. Porque si las características espirituales y materiales de los pueblos dan, en cada momento histórico, la medida de su educación, hemos de convenir en que ésta ha sido en extremo deficiente, atendida la honda crisis que atraviesa la humanidad; crisis de ideal, crisis de sentimientos, crisis de voluntad.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Hemos de convenir que en nuestra Patria, gracias a la acertada actuación gubernamental del excelentísimo señor Marqués de Estrella, ilustré prócer a quien Dios eligió para encarnar los destinos nacionales, en los momentos más desdichados de nuestra historia, se han atenuado y reducido notablemente las calamidades que acabo de exponer. El alto ejemplo de moralidad, de rectitud, de austeridad, que están dando el general Primo de Rivera y los ministros que con él gobiernan a España, junto con la entereza y el entusiasmo que ponen en la resolución de los problemas fundamentales de la vida colectiva, han logrado contener el torrente de desdichas que amenazaba ahogarnos. Hoy se respeta el principio de autoridad, se tiende al cumplimiento de la ley; desaparecieron los atentados contra los representantes y agentes del Poder público; los conflictos económicos se ventilan en un ambiente de mutuo respeto y tolerancia; han desaparecido numerosos focos de vicio y depravación.

EL PODER DE LA EDUCACION

Todo avance moral y material ha adquirido gran impulso en un pueblo, cuando éste se ha preocupado serena e intencionalmente del magno problema de su educación. Mediante ésta, los hombres avanzan hacia un ideal de mejora, de perfeccionamiento. Siendo un estuerzo consciente, racional, aplicado a la orientación del desahucio de las facultades integradas del ser, con el fin de elevar cualitativa y cuantitativamente sus valores corporales y anímicos, es evidentemente una obra de adaptación y de progreso. Ella da vigor al organismo, abre a la luz excelente de la verdad el entendimiento, despierta y aviva el amor a lo bello, y hace de cada ciudadano un perfecto carácter.

LOS TERMINOS DEL PROCESO EDUCATIVO

Todo avance requiere un punto de origen o de partida, un término final a alcanzar, y un camino que seguir. La educación, como proceso activo que tiende a llevar al ser de una realidad actual a un ideal contingente, debe atender, en todo instante, al conocimiento de la realidad que ha de moverse, a la clara concepción del ideal a que se aspira a llevarla, y a la elección del camino adecuado para ello. Las Ciencias Biológicas facilitan el conocimiento del hombre como individuo y como elemento social; dicen cómo es. Las Ciencias Normativas: Ética, Lógica, Estética, señalan...

M. ROGER

Inspector general de Instrucción Pública de Francia

Lo que un profesor como Tolstói puede obtener, lo vemos por las páginas deliciosas que relatan un ejercicio de composición francesa. Eligido el tema, los niños se agrupan alrededor del maestro. "Escriba también, dice uno de ellos, y Tolstói accede. Todos bajan. Tolstói muestra su redacción, la cual no satisface a los alumnos, y éstos le sugieren correcciones y le indican palabras o imágenes. La clase se anima. Viven el momento, cada cual según su temperamento; y, de esta colaboración resulta un trabajo de redacción que emociona y sorprende al gran novelista: "¡Me parecía—dice—tan extraño que un muchacho del campo, que apenas sí sabe leer y escribir, recibiese, de repente, tal poderío alturnas que no hubiera alcanzado Goethe en su apogeo!"

EL PENSAMIENTO DE TOLSTOI COMO EDUCADOR

El pensamiento de Tolstói como educador tiene un exceso valor de originalidad y carece en absoluto de medida pedagógica. Su crítica acerca de la escuela es tan entusiasta por su trabajo. "¿Quién es el que ha restablecido el orden? El maestro a fuerza de amenazas y de castigos? No. Los niños han ido a la escuela sin cuidarse de lo que se hizo la víspera, sin lecciones que recitar, sin la obsesión de un programa. El propio interés del estudio que ellos exigen les cautiva."

LA SITUACION EN ESPAÑA

Hemos de convenir que en nuestra Patria, gracias a la acertada actuación gubernamental del excelentísimo señor Marqués de Estrella, ilustré prócer a quien Dios eligió para encarnar los destinos nacionales, en los momentos más desdichados de nuestra historia, se han atenuado y reducido notablemente las calamidades que acabo de exponer. El alto ejemplo de moralidad, de rectitud, de austeridad, que están dando el general Primo de Rivera y los ministros que con él gobiernan a España, junto con la entereza y el entusiasmo que ponen en la resolución de los problemas fundamentales de la vida colectiva, han logrado contener el torrente de desdichas que amenazaba ahogarnos. Hoy se respeta el principio de autoridad, se tiende al cumplimiento de la ley; desaparecieron los atentados contra los representantes y agentes del Poder público; los conflictos económicos se ventilan en un ambiente de mutuo respeto y tolerancia; han desaparecido numerosos focos de vicio y depravación.

EL DERECHO DE LA EDUCACION

Lo que un profesor como Tolstói puede obtener, lo vemos por las páginas deliciosas que relatan un ejercicio de composición francesa. Eligido el tema, los niños se agrupan alrededor del maestro. "Escriba también, dice uno de ellos, y Tolstói accede. Todos bajan. Tolstói muestra su redacción, la cual no satisface a los alumnos, y éstos le sugieren correcciones y le indican palabras o imágenes. La clase se anima. Viven el momento, cada cual según su temperamento; y, de esta colaboración resulta un trabajo de redacción que emociona y sorprende al gran novelista: "¡Me parecía—dice—tan extraño que un muchacho del campo, que apenas sí sabe leer y escribir, recibiese, de repente, tal poderío alturnas que no hubiera alcanzado Goethe en su apogeo!"

EL DERECHO DE LA EDUCACION

Lo que un profesor como Tolstói puede obtener, lo vemos por las páginas deliciosas que relatan un ejercicio de composición francesa. Eligido el tema, los niños se agrupan alrededor del maestro. "Escriba también, dice uno de ellos, y Tolstói accede. Todos bajan. Tolstói muestra su redacción, la cual no satisface a los alumnos, y éstos le sugieren correcciones y le indican palabras o imágenes. La clase se anima. Viven el momento, cada cual según su temperamento; y, de esta colaboración resulta un trabajo de redacción que emociona y sorprende al gran novelista: "¡Me parecía—dice—tan extraño que un muchacho del campo, que apenas sí sabe leer y escribir, recibiese, de repente, tal poderío alturnas que no hubiera alcanzado Goethe en su apogeo!"

EL DERECHO DE LA EDUCACION

Lo que un profesor como Tolstói puede obtener, lo vemos por las páginas deliciosas que relatan un ejercicio de composición francesa. Eligido el tema, los niños se agrupan alrededor del maestro. "Escriba también, dice uno de ellos, y Tolstói accede. Todos bajan. Tolstói muestra su redacción, la cual no satisface a los alumnos, y éstos le sugieren correcciones y le indican palabras o imágenes. La clase se anima. Viven el momento, cada cual según su temperamento; y, de esta colaboración resulta un trabajo de redacción que emociona y sorprende al gran novelista: "¡Me parecía—dice—tan extraño que un muchacho del campo, que apenas sí sabe leer y escribir, recibiese, de repente, tal poderío alturnas que no hubiera alcanzado Goethe en su apogeo!"

PÁGINAS DE PEDAGOGIA

Suplemento de EL DIA GRAFICO

TOLSTOI, EDUCADOR

¡Pequeños mujiks ignorando, más aún, sirviendo a Goethe! Tolstói exclama. Debiendo desenvolverse libremente el niño, Tolstói niega a la Escuela el derecho de intervención, no solamente en la formación de sus creencias, sino en la de su carácter. Por otra parte, este pedagogo desconfía también de la escuela en lo que respecta a la adquisición de cultura. Al encontrar en Marsella escolares que sabían Historia, Geografía y Ciencias Naturales, no atribuye estos conocimientos a la labor de sus maestros. "Estas naciones—dice—los niños las han adquirido en la calle, en los fogones, en las salas de lectura". Quiere probar, también, que "la instrucción del pueblo procede, no de la escuela, sino de la vida", sin reparar que si bien la escuela no debe ni puede estar cerrada a la vida, no obstante la calle y los fogones no son buenos colaboradores en la obra de educar.



El amor a la libertad conduce el pensamiento de Tolstói a una curiosa contradicción: que no es la única. El partidario de la educación popular, el hombre que habla escrito el "Poder de la Libertad", se opone a la instrucción obligatoria. "El pueblo no se somete a esta ley impositiva", dice—más que a la fuerza". Por lo tanto no se puede obligar a instruirse.

Además, exclama: "¿Tiene derecho un hombre a educar a otro hombre? ¿Cómo se justifica este derecho? De la misma manera, cuando se trata de determinar el programa de la enseñanza popular, pide que se limite a lo que quiera el pueblo. Ahora bien, el pueblo dice: "Yo no debo saber más que una cosa: mi lengua y la de la Iglesia, con más las leyes del cálculo". Pero esto no impide, en Jasnaiá Poliana, enseñar álgebra a sus pequeños mujiks; que reivindique para ellos el derecho de estudiar las artes "como el derecho a comer carne" y que responda a los que temen dar al pueblo las ideas y los sentimientos extraños a su medio ambiente: "Que nadie se traicione a su media ambiente".

Además, exclama: "¿Tiene derecho un hombre a educar a otro hombre? ¿Cómo se justifica este derecho? De la misma manera, cuando se trata de determinar el programa de la enseñanza popular, pide que se limite a lo que quiera el pueblo. Ahora bien, el pueblo dice: "Yo no debo saber más que una cosa: mi lengua y la de la Iglesia, con más las leyes del cálculo". Pero esto no impide, en Jasnaiá Poliana, enseñar álgebra a sus pequeños mujiks; que reivindique para ellos el derecho de estudiar las artes "como el derecho a comer carne" y que responda a los que temen dar al pueblo las ideas y los sentimientos extraños a su medio ambiente: "Que nadie se traicione a su media ambiente".

M. ROGER

Inspector general de Instrucción Pública de Francia

Lo que un profesor como Tolstói puede obtener, lo vemos por las páginas deliciosas que relatan un ejercicio de composición francesa. Eligido el tema, los niños se agrupan alrededor del maestro. "Escriba también, dice uno de ellos, y Tolstói accede. Todos bajan. Tolstói muestra su redacción, la cual no satisface a los alumnos, y éstos le sugieren correcciones y le indican palabras o imágenes. La clase se anima. Viven el momento, cada cual según su temperamento; y, de esta colaboración resulta un trabajo de redacción que emociona y sorprende al gran novelista: "¡Me parecía—dice—tan extraño que un muchacho del campo, que apenas sí sabe leer y escribir, recibiese, de repente, tal poderío alturnas que no hubiera alcanzado Goethe en su apogeo!"

M. ROGER

Inspector general de Instrucción Pública de Francia

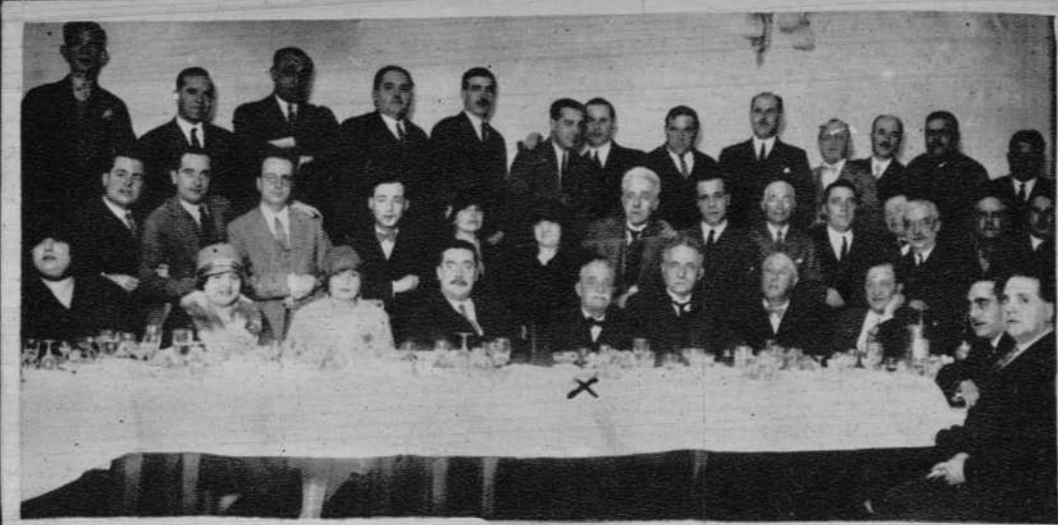
Lo que un profesor como Tolstói puede obtener, lo vemos por las páginas deliciosas que relatan un ejercicio de composición francesa. Eligido el tema, los niños se agrupan alrededor del maestro. "Escriba también, dice uno de ellos, y Tolstói accede. Todos bajan. Tolstói muestra su redacción, la cual no satisface a los alumnos, y éstos le sugieren correcciones y le indican palabras o imágenes. La clase se anima. Viven el momento, cada cual según su temperamento; y, de esta colaboración resulta un trabajo de redacción que emociona y sorprende al gran novelista: "¡Me parecía—dice—tan extraño que un muchacho del campo, que apenas sí sabe leer y escribir, recibiese, de repente, tal poderío alturnas que no hubiera alcanzado Goethe en su apogeo!"

M. ROGER

Inspector general de Instrucción Pública de Francia

Lo que un profesor como Tolstói puede obtener, lo vemos por las páginas deliciosas que relatan un ejercicio de composición francesa. Eligido el tema, los niños se agrupan alrededor del maestro. "Escriba también, dice uno de ellos, y Tolstói accede. Todos bajan. Tolstói muestra su redacción, la cual no satisface a los alumnos, y éstos le sugieren correcciones y le indican palabras o imágenes. La clase se anima. Viven el momento, cada cual según su temperamento; y, de esta colaboración resulta un trabajo de redacción que emociona y sorprende al gran novelista: "¡Me parecía—dice—tan extraño que un muchacho del campo, que apenas sí sabe leer y escribir, recibiese, de repente, tal poderío alturnas que no hubiera alcanzado Goethe en su apogeo!"

M. ROGER Inspector general de Instrucción Pública de Francia.



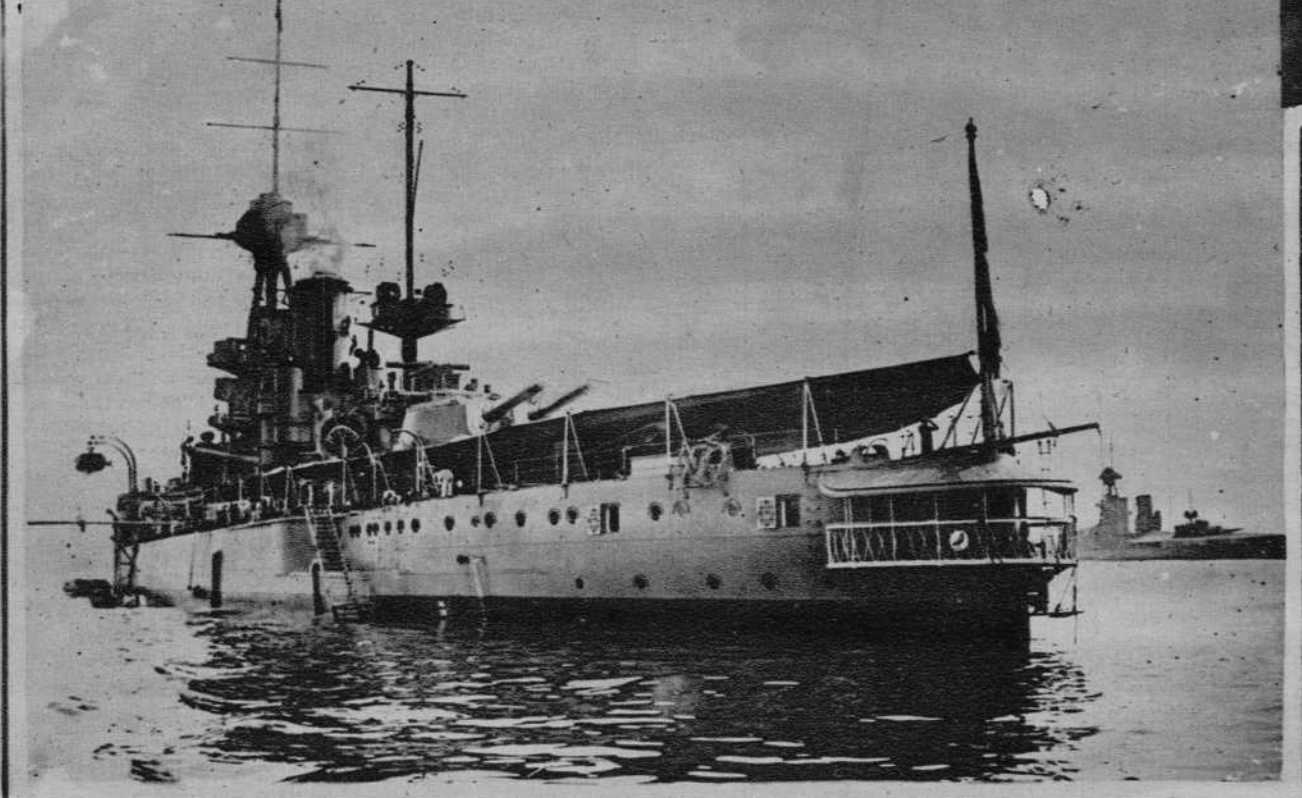
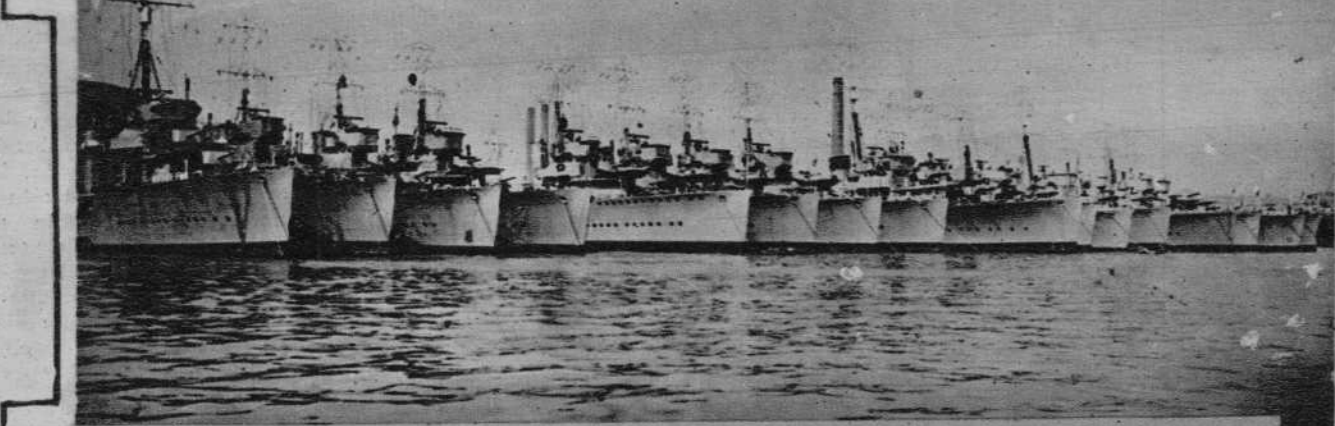
Banquete con que fue obsequiado, en Cartagena, el decano regional de los maestros, don Pascual Martínez. — (Fot. Sáez)



Homenaje, en Córdoba, al jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda, D. Fernando Martínez Marín, por habersele concedido la Gran Cruz del Mérito Civil. — (Fot. Santos)



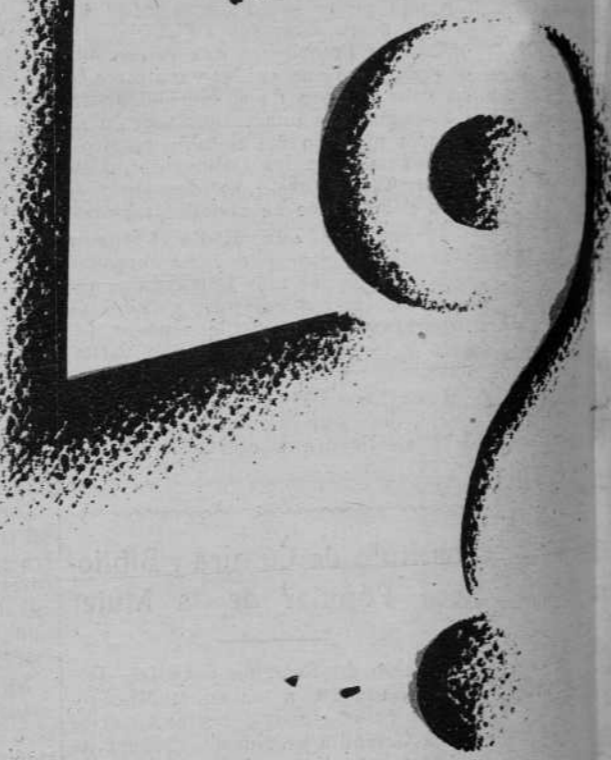
Se inicia la primavera, y los paseos de París comienzan a verse concurridos (Fot. Meurisse)



La escuadra inglesa en Barcelona. — Los acorazados en la rada. — Los buques menores en el puerto. — (Fots. Maymó)

!!! Noticia sensacional!!!

En breve aparecerá un nuevo invento para motores de explosión que asombrará al mundo entero.



Actualmente se están efectuando rigurosos ensayos.

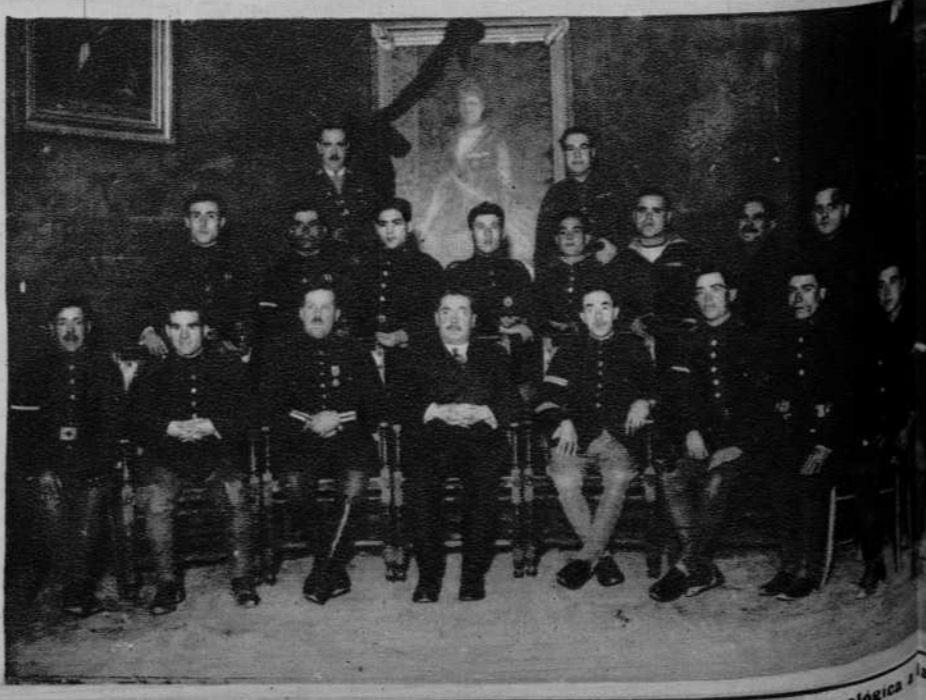
En este mismo lugar informaremos.



Concurso de panificación, celebrado en Londres. — El jurado examinando los panes (Fot. Keystone)



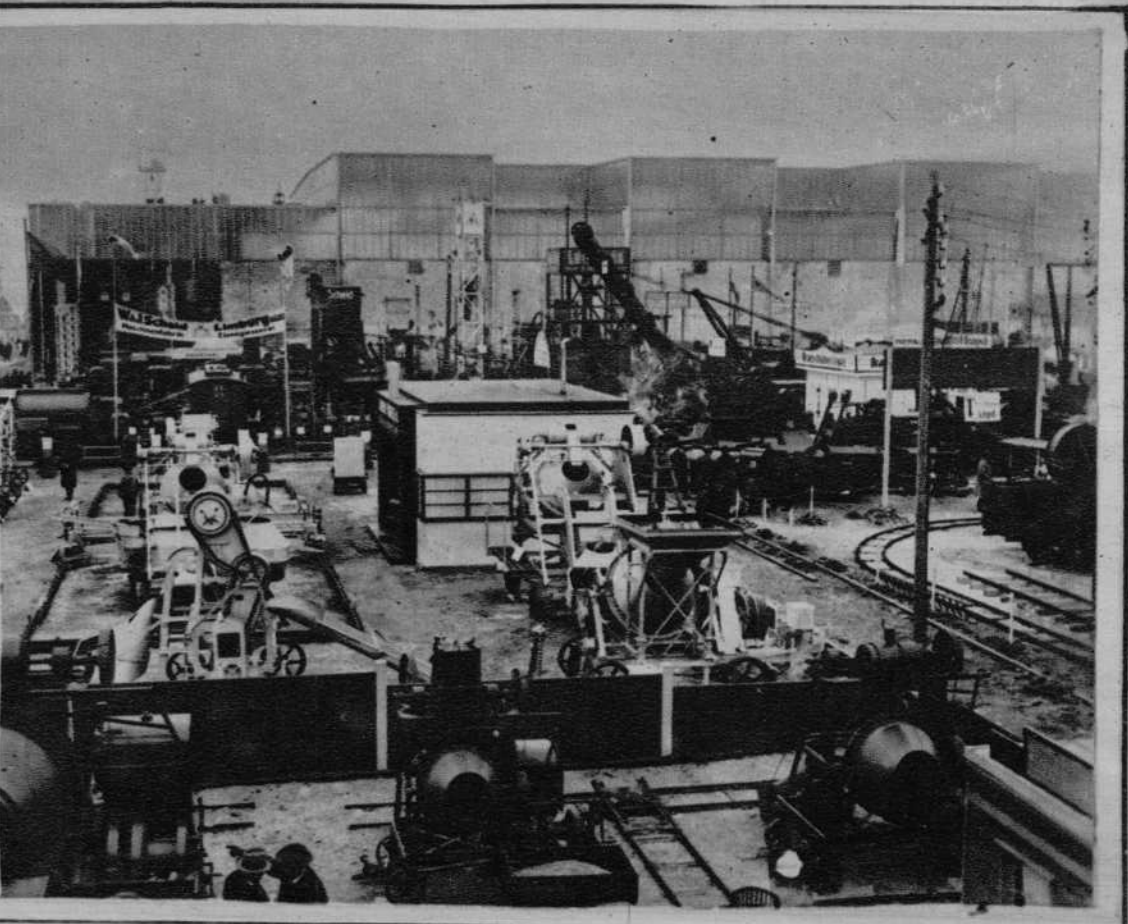
Cuatro hermanos que han tomado parte en el Concurso hipico de Londres. (F. Keystone)



Elementos de la Cruz Roja, de Cartagena, que celebraron una velada necrológica en memoria de la Reina Madre. — (Fot. Sáez)



Don José Díaz, secretario de la Federación Nacional de Arte Rodado, después de la conferencia que dió en Córdoba. — (Fot. Santos)



Un aspecto de las instalaciones de la Feria de Leipzig. — (Fot. Scherl)

UN APLAUSO A "EL DIA GRÁFICO"

La feliz iniciativa de este diario, abriendo en su sección de enseñanza, otra referente a Consultas legislativas y profesionales, merece, por parte de los maestros, el más sincero aplauso.

Verdaderamente, que nuestra legislación escolar es un «caos», y bien merece que la administración ponga pronto y eficaz remedio; porque de este modo no debemos «sin perjuicio de tercero», es decir, sin dañar las legítimas aspiraciones de aquel que, dentro de las reglas generales establecidas por el legislador, presenta mayores méritos para cambiar de escuela.

Este derecho fué en ocasiones prodigamente ampliado, en proporción tal que llegó a los límites del privilegio; reconociéndose después, como consecuencia del abuso, dentro de unos límites tan menudados que la unión de los consortes más que consecuencia de un derecho parecía obra de la casualidad.

No faltaron en nuestra legislación leyes sabias y previsoras, como la Ley Moyano y alguna más; pero «su espíritu fué muchas veces falsado por la manera de llevar a la práctica» (dice el preámbulo de un R. D. de fecha 15 de agosto de 1902), haciendo general el disgusto y la desconfianza que producen la confusión del procedimiento, la lentitud en los trámites y la incertidumbre en la resolución. Verdaderamente, nada más importante para la buena marcha administrativa, que la correcta aplicación de las leyes, el señalamiento de trámites y plazos para resolver los asuntos, y, sin embargo, nada tan oscuro e incierto como esta materia, por los abusos, que, a título de «interferencia» se cometieron, para servir, en muchos casos, los bastantes intereses de la política y el «compartazgo» singularmente hasta el advenimiento al poder del actual régimen.

Hasta esa fecha, decimos, existió en nuestra Administración la manía de anteponer los «trámites» a los «principios», la «fórmula» a la «sustancia», de lo cual resultaba la imposibilidad de dar a las leyes una interpretación acertada. Pero no es éste el peor mal que ha existido a un otro peor... y es la falta de respeto a la ley y la constante variación de la misma, al abusarse de las recomendaciones (en buena hora suprimidas), los irritantes privilegios y... el «eterno expediente» en las oficinas, cuyas solicitudes no llegaban nunca, si no eran empujadas por el diputado o el «cacique», todo lo cual hizo que el ciudadano verdiera su fe y su confianza en la seriedad de la Administración.

Hoy...afortunadamente para todos, el Gobierno que nos rige ha hecho casi desaparecer tanta corrupción. Hagamos votos porque con ella acabe, llegando a tener el Magisterio una legislación «clara», «justa», «equitativa» y «permanente». Pero hasta tanto, precisa que el Magisterio tenga una guía por donde orientarse entre tanta maraña legislativa, formada por disposiciones contradictorias y esa guía se la ofrece este diario en su información pedagógica.

Venga en buena hora, pues, esa interesante sección de consultas, y esté seguro EL DIA GRÁFICO que el Magisterio sabrá aprovecharse de ella, y haga en beneficio de la clase.

R. MARTINEZ SUAREZ
Maestro de Barcelona

La instrucción obligatoria

UN SINTOMA EXPRESIVO

Causa amargura el considerar que lejos está nuestro pueblo de comprender las sutilezas de la enseñanza educativa. A los maestros se nos presentan abundantes ocasiones de comprobar que existe una razón inversa entre el valor real de la enseñanza y el que la generalidad de las gentes le atribuyen. Una labor escolar verdaderamente pedagógica, intensamente educativa, no es comprendida y aun puede añadirse que es despreciada por la mayoría de los padres. La aspiración de éstos consiste en obtener con la mayor rapidez posible algún resultado práctico, de aplicación inmediata. Para ellos, los niños son hombres pequeños y es necesario, que se preocupen de las cosas que los hombres necesitan en la práctica de la vida corriente y externa. Que el espíritu infantil padezca y se agreste y marchite; que sus intereses se desdierren; que su evolución se convierta en una serie continua de saltos de cojo, nada importa con tal que sepa, a la mayor brevedad, lo que necesita para ingresar en el taller, en la oficina o en un centro docente.

Como para ir al campo o dedicarse a ciertos oficios ninguna instrucción ni educación se les exige, padres hay que, teniendo predeterminado para sus hijos este porvenir, se creen exentos de proporcionarles los beneficios de la enseñanza. Este caso, se da con más frecuencia de lo que pudiera creerse y revela por sí solo el profundo abismo que media entre las inquietudes y zozobras de los que omisieramos ver plasmados en nuestros establecimientos de primera enseñanza todos los matices de la «escuela activa» y el pacífico sueño pedagógico en que reposan esos bienaventurados espíritus que ni siquiera tienen la ocurrencia de pensar en la educación de sus hijos.

Casos prácticos se nos han presentado a nosotros que no dejan luzar a dudas y que sugieren consideraciones muy interesantes. Cuando abrimos la clase de adultos del curso actual se presentaron varios jóvenes diciéndonos que querían aprender a leer y escribir; pero única y exclusivamente estas dos cosas. Procuramos indicar la razón que tenían para ello y nos respondieron que se les acercaba la edad del servicio militar y que se habían enterado de que siendo analfabetos tendrían en el cuartel ciertas desventajas.

El caso nos pareció digno de meditación. Creímos ver un sintoma muy expresivo del mal de incompreensión e indiferencia que

IMPORTANTE

A partir de hoy queda establecida, con carácter gratuito, la información legislativa que anunciábamos en números anteriores. Estimamos que «Páginas de Pedagogía» prestarán a los maestros, con esta información, un servicio que, dadas las dificultades crecientes de nuestra legislación escolar, se hace necesario y que ha de ser de gran utilidad.

Bastará que los señores maestros, al hacer sus consultas, se dirijan a la «Sección de Pedagogía» de EL DIA GRÁFICO, explicando claramente el asunto que motiva la consulta.

Las contestaciones se darán—fuera de los casos de gran urgencia, en que sea precisa una contestación inmediata—en una sección semanal del periódico que se titulará «Correspondencia legislativa», la cual irá al final de la información que damos diariamente con el título «De Enseñanza».

Fuera de los casos en que la contestación (a ruegos del consultante) exija reserva, y, por tanto, correspondencia postal, mediante envío de sello para el franqueo de la carta, las respuestas se darán en dicha sección de «Correspondencia», sin otra dirección que las iniciales del nombre y dos apellidos del consultante y del pueblo de su residencia.

De Legislación Escolar

TRASLADO DE CONSORTES

Y en uno y en otro caso existieron siempre razones para fundamentar el sistema, lo mismo cuando se ampliaba el uso del derecho que cuando se restringía: una vez era el acercamiento de los esposos unidos antes Dios y ante la Ley para vivir juntos; luego era el alejamiento que de las escuelas deseaban sentir los maestros de mayor tiempo de servicios.

El famoso derecho es realmente difícil de ser ensablado dentro de la legislación. Nace del matrimonio, acto que está fuera y sobre todos los reglamentos administrativos y sin conexión alguna con los preceptos determinados en los mismos. ¿Cómo intercalaremos hoy el matrimonio pedagógico dentro del sistema (algo absurdo, pero muy cómodo para la Administración) que provee las escuelas teniendo en cuenta el tiempo de servicios en la localidad el censo, la categoría y el número del escalafón? ¿Y cómo tener presente aquella circunstancia si los destinos vacantes fueren otorgados (más lógica y justamente, aunque con mayores dificultades en la práctica) según los verdaderos méritos y buenos servicios de los concurrentes?

Otro aspecto no menos grave presenta el derecho de consortes cuando se pretende darle carta de naturaleza dentro de un sistema de provisión de destinos. Los servicios prestados, el lugar en el Escalafón, los méritos, contratos y otros diversos factores de preferencia pueden ser medidos y contados para otorgar las plazas del curso dentro de una graduación legal y justa. Pero la circunstancia favorable y definitiva de un matrimonio anterior no puede ser divisible ni graduable; y, logicamente, o se le confiere preferencia a todos los matrimonios puramente pedagógicos, o matrimonios de maestra y funcionario sin tener en cuenta ni censo, ni categoría, ni otros detalles; o no se le concede a ninguno.

Estas dificultades complicaron el problema de tal modo que no hay fórmula que lo resuelva con justicia ni a gusto de todo el Magisterio.

El Estatuto vigente llegó después de una época en la que el uso de este derecho escandalizó en algunos casos a los maestros; y como sucede siempre, la nueva legislación llevó sus normas al extremo opuesto que buscaban una buena población para instalar su nido.

El dicho cuerpo legal trató de dar satisfacción a los que protestaban contra el privilegio de los consortes sin olvidar las legítimas aspiraciones de éstos y fijó una nueva fórmula grandemente discutida luego... Los antiguos protestantes callan, pero los consortes recuerdan que al casarse prometieron ante un altar unir sus destinos...

Al ponerse en marcha toda la nueva máquina que nos trajo el Estatuto observé que el derecho de consorte necesitaba algunos retoques, o interpretaciones amplias, que se dieron seguidamente. Pero pudo verse también que en algunos casos el derecho era ilusorio: tal sucedía para los matrimonios de maestras y funcionarios públicos. Ni la mujer puede trasladarse, por diferencias del censo, a una gran población; ni el marido tiene plaza disponible en un pueblo.

Para remediar estos males fué dictada la Real orden de 27 de abril del pasado año. La superioridad «se conformó con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción Pública; pero pasados varios meses y

Es el asunto del día; causa obligada de discusiones entre maestros; motivo principal, tal vez, del sensible atascamiento que sufre la provisión de escuelas.

El derecho preferente de los consortes para obtener traslado voluntario de destino es, dentro de la Ley para vivir juntos; luego era el alejamiento que de las escuelas deseaban sentir los maestros de mayor tiempo de servicios.

El famoso derecho es realmente difícil de ser ensablado dentro de la legislación. Nace del matrimonio, acto que está fuera y sobre todos los reglamentos administrativos y sin conexión alguna con los preceptos determinados en los mismos. ¿Cómo intercalaremos hoy el matrimonio pedagógico dentro del sistema (algo absurdo, pero muy cómodo para la Administración) que provee las escuelas teniendo en cuenta el tiempo de servicios en la localidad el censo, la categoría y el número del escalafón? ¿Y cómo tener presente aquella circunstancia si los destinos vacantes fueren otorgados (más lógica y justamente, aunque con mayores dificultades en la práctica) según los verdaderos méritos y buenos servicios de los concurrentes?

Otro aspecto no menos grave presenta el derecho de consortes cuando se pretende darle carta de naturaleza dentro de un sistema de provisión de destinos. Los servicios prestados, el lugar en el Escalafón, los méritos, contratos y otros diversos factores de preferencia pueden ser medidos y contados para otorgar las plazas del curso dentro de una graduación legal y justa. Pero la circunstancia favorable y definitiva de un matrimonio anterior no puede ser divisible ni graduable; y, logicamente, o se le confiere preferencia a todos los matrimonios puramente pedagógicos, o matrimonios de maestra y funcionario sin tener en cuenta ni censo, ni categoría, ni otros detalles; o no se le concede a ninguno.

El Estatuto vigente llegó después de una época en la que el uso de este derecho escandalizó en algunos casos a los maestros; y como sucede siempre, la nueva legislación llevó sus normas al extremo opuesto que buscaban una buena población para instalar su nido.

El dicho cuerpo legal trató de dar satisfacción a los que protestaban contra el privilegio de los consortes sin olvidar las legítimas aspiraciones de éstos y fijó una nueva fórmula grandemente discutida luego... Los antiguos protestantes callan, pero los consortes recuerdan que al casarse prometieron ante un altar unir sus destinos...

Al ponerse en marcha toda la nueva máquina que nos trajo el Estatuto observé que el derecho de consorte necesitaba algunos retoques, o interpretaciones amplias, que se dieron seguidamente. Pero pudo verse también que en algunos casos el derecho era ilusorio: tal sucedía para los matrimonios de maestras y funcionarios públicos. Ni la mujer puede trasladarse, por diferencias del censo, a una gran población; ni el marido tiene plaza disponible en un pueblo.

Para remediar estos males fué dictada la Real orden de 27 de abril del pasado año. La superioridad «se conformó con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción Pública; pero pasados varios meses y

La escuela es una cultura forzosa. Se debe acostumbrar al niño a trabajar... Acostumbrarle a mirarlo todo como juego es hacerle un mal servicio.

FELIPE L. COLEMAN

KANT

Sección Comercial y Financiera

Economía - Banca - Bo'sa - Navegación - Industria - Comercio - Transportes - Seguros

BOLSAS EXTRANJERAS

Table with columns for exchange rates in Paris, London, and Geneva, listing various currencies and their values.

CAMBIOS: 8 MARZO 1929

Table showing exchange rates for various countries including London, Geneva, and others.

Londres

Table showing exchange rates for London, listing various currencies and their values.

Ginebra

Table showing exchange rates for Geneva, listing various currencies and their values.

Mercados extranjeros

MERCADO DE METALES

Table showing metal market prices, including copper and zinc.

MERCADO DE CAUCHO

Text describing the rubber market situation and prices.

MERCADO DE CEREALES

Text describing the grain market situation and prices.

MERCADO DE AZUCARES

Text describing the sugar market situation and prices.

MERCADO DE CAFES

Text describing the coffee market situation and prices.

CIERRES DE LAS AMERICAS

Table showing closing prices for various American commodities like cotton and sugar.

ALGODONES

Text providing details about cotton market trends and prices.

LAZUCARES

Text providing details about the sugar market and its fluctuations.

CACAO

Text providing details about the cocoa market and its prices.

CIERRE DE NUEVA YORK

Text providing details about the New York market closing.

LONJA

SESION DEL DIA 8 DE MARZO

Large text block detailing market activities for the day of March 8th, including various commodities and their prices.

Noticias financieras

Financial news articles discussing market trends, currency values, and international trade.

CAMARA DE COMPENSACION DE BARCELONA

Article discussing the operations and financial status of the Barcelona Compensation Chamber.

REDUCCION DE IMPUESTOS EN BELGICA

Article reporting on the reduction of taxes in Belgium and its economic implications.

EL COMERCIO EXTERIOR DE SUIZA

Article discussing Switzerland's external trade and its impact on the economy.

En Moscú

Article providing news and financial updates from Moscow.

UN OFICIAL DE LA MARINA JAPONESA SE SUICIDA PRACTICANDO EL «HARAKIRI»

News article reporting on the suicide of a Japanese navy officer.

LOS BENEFICIOS DEL DEUTSCHE BANK

Article discussing the financial benefits and operations of the Deutsche Bank.

ALGODONES

Text providing details about the cotton market, including prices and supply.

LIVERPOOL

Text providing details about the Liverpool market and its activities.

NUEVA YORK

Text providing details about the New York market and its fluctuations.

ALEJANDRIA

Text providing details about the Alexandria market and its prices.

HAVRE

Text providing details about the Havre market and its activities.

BOMBAY

Text providing details about the Bombay market and its prices.

MERCADO DE BARCELONA

Text providing details about the Barcelona market and its fluctuations.

PROPAGANDA PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA

Text discussing the propaganda efforts for the Exposition in Seville.

EXPORACION

Text providing details about international trade, shipping routes, and exports.

América del Norte y Pacifico

Text providing details about trade and shipping in North America and the Pacific.

América del Sur

Text providing details about trade and shipping in South America.

Centro América y Sur Pacifico

Text providing details about trade and shipping in Central America and the South Pacific.

África

Text providing details about trade and shipping in Africa.

Asia y Oceania

Text providing details about trade and shipping in Asia and Oceania.

Europa (Norte)

Text providing details about trade and shipping in Northern Europe.

Europa (Sur)

Text providing details about trade and shipping in Southern Europe.

Después de dar la vuelta al mundo en quince meses

Text reporting on a circumnavigation of the world in fifteen months.

LLEGA A ALEMANIA EL CRUCERO-ESCUELA «BERLIN» QUE RECIBIÓ CON ENTUSIASMO Y DECLARA SU COMANDANTE SU RECONOCIMIENTO POR LA ACOGIDA DISPENSADA A LOS MISMO EN LOS PUERTOS DE ESPAÑA

News article reporting on the arrival of the school ship 'Berlin' in Germany.

BOLSA

LA SESION DE AYER

Table with multiple columns for market data, including 'MONEDA EXTRANJERA', 'Deudas del Estado', 'Ayuntamientos', and 'ACCIONES'. Includes sub-sections like 'METALES PRECIOSOS' and 'AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA'.

INFORMACION MARITIMA

ASUNTOS DE MAR

La flota mercante norteamericana

En su día nos ocupamos del hecho de que el "Shipping Board", de los Estados Unidos, hubiese vendido varios buques de su flota a una Empresa privada...

Situación de los buques de Empresas Navieras que visitan nuestro puerto

Table listing ship companies and their vessels, categorized by region: Baleares, Islas de Menorca, Estrecho, Canarias, etc.

Detailed shipping schedule for 'CARBONES' (Spain, Bilbao, etc.), 'Cabo Razo', 'HIJO DE RAMON A. RAMOS' (Barcelona), 'COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA', 'LINEAS CORTAS', 'SERVICIOS ESPECIALES', 'COMPAÑIA GENERAL ITALIANA GENOVA', and 'SOCIETE GENERALE DI TRANSPORTS MARITIMES'.

AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención en las operaciones bursátiles se halla reservada por ley a los Agentes quienes al exhibir póliza confiere títulos de propiedad...

LINEA PINILLOS

Servicio semanal rápido de cabotaje y gran cabotaje entre CANARIAS, CÁDIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Salidas de BARCELONA durante el corriente mes

PARA MARSELLA	Miércoles, 6 marzo,	vapor DUERO
	13	motor EBRO
	20	motor SIL
	27	vapor DUERO
PARA GENOVA	6	vapor DUERO
	27	vapor DUERO
PARA VALENCIA, CÁDIZ, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE	Lunes, 4	motor SIL
	18	motor EBRO
	25	motor SIL
	Lunes, 4	motor SIL
	Miércoles, 13	vapor DUERO
PARA CASABLANCA	Lunes, 18	motor EBRO
	25	motor SIL

Las salidas semanales de Canaria tienen lugar: los jueves, de Tenerife, y los viernes, de Las Palmas.
Estos buques han sido construido especialmente para el transporte de frutas, están clasificados en primera categoría del Lloyd's, y han obtenido la concesión de correos marítimos por R. O. de 10 de Marzo de 1928.
Admiten carga para dichos puertos y con transbordo en Cádiz, para Sevilla, Isla Cristina y Ayamonte a flet corrido y conocimiento directo.
La carga se recibe en el Tinglado n.º 9, Muelle España. Teléfono 18.274.

Consignatarios: HIJOS DE ROMULO BOSCH, S. en C. VIA LAYETANA, 7. Teléfono 14.067

Hijos de ROMULO BOSCH

S. en C. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA, CÁDIZ, SEVILLA Y HUELVA por los vapores

BERGA - CERVERA - VILLAFRANCA - LANDFORT
Oficinas: Via Layetana, 7 - Tel. 4067 :: Tinglado N.º 9 Muelle España Tel. 18274

AGAPITO BLASCO

Almacén de encerados y utensilios de alquiler para trabajos de puerto y estaciones.
Servicio especial de toldos para cubrir mercancías transportadas por ferrocarril.
Carga, descarga de buques, recepción y entrega de mercancías en muelles y estaciones.
Construcción y reparación de toldos y velamen.
Concesionario y contratista de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. (red antigua y catalana), Ferrocarriles Andaluces, Ferrocarriles Catalanes, Ferrocarriles del Estado del Val de Zafan y San Carlos de la Ribera, Ripoll a Ax les Ferres, Lérida a Sant Giron y Ferrocarriles Económicos Españoles. Concesionario de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.
DOMICILIO CENTRAL:
Oficinas: PASEO NACIONAL, 50 y 51.
Almacenes: CALLE MAR, 100 y 102.
Dirección telefónica: 16.167.
Dirección telegráfica: ABLASCO BARCELONA

YBARRA y C. (S. en C.) de Sevilla

LINEA DE VAPORES
Servicio fijo de cabotaje:
Sale de este puerto todos los viernes por la noche, vapor que hace las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Motril, Málaga, Melilla, Ceuta (quincenal), Cádiz, Sevilla, Huelva, Ferrol (quincenal), Avilés (quincenal), Pasajes y Bilbao
Servicio rápido para Galicia y Norte:
Sale vapor todos los martes, por la mañana, para las escalas de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel-Gijón, Santander y Bilbao.
Servicio para Francia:
Todos los martes salidas de vapores con destino a los puertos de Cete y Marsella.
Servicio rápido quincenal entre Nueva York, Génova y viceversa, con salidas fijas de Barcelona, los días 6 y 21 de cada mes.
Admitiendo carga con conocimiento directo para los puertos de Cuba, México, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico, con transbordo en Nueva York.
ITINERARIO:
Salidas de Nueva York... 15 y 30 Llegadas y salidas Barcelona 21 y 6
Salidas de Cádiz... 30 y 15 » » Tarragona 23 y 8
Llegadas a Barcelona... 3 y 18 » » Valencia... 24 y 9
Salidas de Barcelona... 8 y 29 » » Alicante... 25 y 10
Llegadas a Génova... 10 y 25 » » Málaga... 27 y 12
Salidas de Génova... 15 y 30 Llegadas a Nueva York... 13 y 22
» de Lorna... 18 y 3
» de Marsella... 20 y 5

SORVARD

saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo de 1929, para NEW-YORK y FILADELFIA

La carga se recibe al costado del vapor y en el tinglado situado en el muelle Rebalx.
Para fletes e informes, dirigirse a sus Consignatarios:
YBARRA Y C. S. en C. — DELEGACION EN BARCELONA ANCHA, 23, principal. TELEFONOS 16501 y 19585

Compañía Trasatlántica Española

De Barcelona saldrá el día 11 de Marzo el vapor

Marqués de Comillas para PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

De Santander saldrá el día 12 de Marzo el vapor

ALFONSO XIII para HABANA y VERACRUZ

De Barcelona saldrá el día 15 de Marzo el vapor

MANUEL CALVO para NEW-YORK y CUBA

De Barcelona saldrá el día 15 de Marzo el vapor

ISLA DE PANAY para FERNANDO POO ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

Consignatario en Barcelona A. RIPOL Via Layetana, 3 Teléfono. 11450

Fabre Line

Para New York saldrá el día 15 de Marzo el vapor

HEKTOR ADMITIENDO CARGA

Para fletes e informes dirigirse a la AGENCIA MARITIMA DELGADO Paseo Colón, 24 Tel. 15.103 Tinglado 17.232

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona: El trasatlántico

FLORIDA Saldrá el día 21 de Marzo para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El vapor francés MONC GENEVRE Saldrá el día 25 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El trasatlántico CORDOBA Saldrá el día 31 de Marzo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

La carga se recibe en el muelle Baleares, Tinglado núm. 1; «COLLA RICO» (Teléfono 11.208)

CONSIGNATARIO: J. ANSIBARDO RAMBLA SANTA MONICA, 2 Teléfono 18.102

Compañía "NEPTUN" BREMEN

Servicio regular semanal para los puertos de Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga.
Con transbordo en AMBERES y BREMEN, admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de AMBERES y BREMEN

ALEMANIA	LETONIA	FINLANDIA
IRLANDA	POLONIA	DINAMARCA
INGLATERRA	ESTONIA	SUECIA
HOLANDA	RUSIA	NORUEGA

Próximas salidas: Vapor PLUTO, el 11 de Marzo Buque a motor GAUSS, el 15 de Marzo

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Para pasajes, fletes y demás en fomes, dirigirse a sus Consignatarios: COMERCIAL COMBALIA-SAGRERA, S. A. Paseo Colón, 23, 1. Teléfs. 14831 y 19323

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA TRIESTE

SERVICIOS REGULARES MENSUALES Linea Cuba-México E.E. U.U.

El vapor CHERCA saldrá de Barcelona el día 23 de Marzo de 1929 para Puerto Plata, Habana, Veracruz, Tampico, Galveston, New Orleans. Libramos conocimiento directo para todos los puertos de las Repúblicas Dominicanas y Haití, con transbordo en Puerto Plata y para todos de Cuba, con transbordo en Habana.

Linea Centro América California La motonave «CELLINA» saldrá de Barcelona el día 16 de Marzo de 1929, para Colón, La Unión (E.), La Libertad, Punta Arenas, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco, Seattle y Vancouver. Libramos conocimientos para los puertos de Venezuela, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Bolivia.

ADMITIENDO PASAJEROS DE CLASE Y CARGA Para informes MARITIMA ITALO-ESPANOLA, S. A. Agentes Generales en España. Teléfono 11.487. BARCELONA Paseo Colón, 17.

VAPORES DE P. GARCIAS SEGUI

Servicio fijo: SEMANAL para CASTELLON QUINCENAL para VINAROS Salidas: Barcelona, todos los lunes. De Castellón, todos los jueves. De Vinaros, los martes. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO REGULAR DIRECTO BIMENSUAL PARA MUSEL-GIJON por vapores carboneros, admitiendo carga a fletes reducidos. Para más informes dirigirse a P. GARCIAS SEGUI

PASEO COLON 9. ENTRADA PLATA 4. PRINCIPAL. TELEFONO 15.581

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET-MARSEILLE

DIRECTAMENTE PARA MARSELLA saldrá de este puerto el día 9 de Marzo a magnifico correo francés

IMERETHIE II admitiendo carga para MARSELLA, FANGER, CASABLANCA, RABAT, MOGADOR, MAZAGRAN y KENITRA, y pasajeros solamente para MARSELLA

También admite carga con transbordo en MARSELLA para LE PLREE, CONSTANTINOPLÉ, SAMSOON, FREGIZZONDE, BATOUM y eventualmente NOVOROSSIK

Se expenden pasajes de primera, segunda y tercera clase, con embarque en MARSELLA para los puertos antedichos y DAKAR (Senegal) Para más detalles a sus Consignatarios: Ignacio Villavecchia y C.ª

RAMBLA SANTA MONICA, 2 TELEFONO 13.014

LINEA MAC ANDREWS

Para Londres y Hamburgo SALDRA EL DIA 9 DE MARZO EL VAPOR CISCAR

Para Liverpool y Glasgow SALDRA EL DIA 11 DE MARZO EL VAPOR CERVANTES

Para Londres y Amberes SALDRA EL DIA 12 DE MARZO EL BUQUE A MOTOR P. CHECO

Para Liverpool SALDRA EL DIA 13 DE MARZO EL BUQUE A MOTOR PONZANO

Libramos conocimientos directos de la Compañía P. & O., para Bombay y puertos de Australia.

Para más informes dirigirse a MAC ANDREWS & Co Ltd Paseo de Colón, 24. Teléf. 15482 - Barcelona

Lloyd Sabaud

SUD-AMERICA EXPRES Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires el día 29 de Marzo

Conte Verde el día 8 de Marzo admitiendo pasajeros y mercancías.

Asimismo libramos conocimientos directos para Paraná, Corrientes, Concepción y Asunción, Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca, Madrin Comodoro, Desierto, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos. La carga se efectuará por la colla FIDUE - Muelle Baleares, tinglado núm. 2 - Teléfono 17.504.

NORDENFJELDSKE

Para LONDRES y AMBERES el vapor el día 11 de Marzo saldrá

ORM - JARL ADMITIENDO CARGA

Para MARSELLA - GENOVA - LIVORNO el día 11 de Marzo saldrá el vapor Ragnvald - Jarl

American Export Lines

Para New-York, Filadelfia, Boston y Baltimore saldrá el día 26 de Marzo el trasatlántico

X..... aceptado mercancías

Asimismo libramos conocimientos directos para Buffalo, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Columbus, Denver, Detroit, Kansas, City Pittsburg, St. Luis, Washington, Montreal, Toronto, Quebec, Halifax, Ottawa, Port-Arthur, Kenora, Winnipeg

BARCELONA 29 Rambla Santa Mónica, 31 Hijos de R. Condeminas Telég. «SABAUDO» y «CONDEMINAS» Teléfono 11.150

Información Nacional y Extranjera

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Devolucion de cantidades a reclutas de Cataluña. - Autorización para que sea convocada una Asamblea nacional de Colegios Oficiales de Agentes Comerciales, a celebrar en Madrid el día 15 de abril. - Otras disposiciones interesantes

Madrid, 8. — La "Gaceta", publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo se devuelvan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, a:

- Juan Sabater March, de Barcelona, 500 pesetas.
- Juan Franch Pavia, de Barcelona, 287,24 pesetas.
- Pablo Segalá Soler, de Lérida, 250 pesetas.
- Miguel Costa Dufuachs, de Gerona, 300 pesetas.

Disponiendo que la plaza de profesor especial de francés vacante en la escuela industrial de Tarrasa, dotada con una gratificación anual de dos mil pesetas, se provea mediante concurso de méritos según proven es estatuto de formación profesional.

Disponiendo que la exportación de cochinilla producida en la Gran Canaria sólo se efectúe por muelle de Santa Catalina del puerto de La Cruz.

Convocando a exámenes por oposición para cubrir siete plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

R. del Ministerio de Economía Nacional, autorizando a la junta central de los Colegios oficiales de agentes comerciales de España para convocar una asamblea general de los mismos que se celebrará en Madrid el día 15 de abril próximo.

Proyecto de convenio relativo a reparación por accidente de trabajo e igualdad de trato para los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de reparación por accidentes del trabajo.

Proyecto para limitar las horas de trabajo en los establecimientos industriales a ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales.

Estos proyectos de convenio han sido ratificados y depositados en Ginebra en 22 de febrero de 1929.

El Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, anuncia la segunda subasta de las obras de pavimentación de la calle de Urgel entre las de Coello y Avenida de Alfonso XIII, bajo el tipo de 148.239'67 pesetas.

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja (Barcelona), anuncia la subasta por segunda vez, de una extensión de terreno situado en la barriada de Las Cortes, de superficie 9.954'30 metros cuadrados.

El Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí (Madrid), saca a la venta en pública subasta una casa compuesta de bajos y un piso y desván, situada en la calle de Colón, número 7, de Villanueva y Geltrú, de superficie 188'884 metros cuadrados.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 21 mil pesetas.

El remate se celebrará el día 4 de abril próximo, a las once horas, simultáneamente en dicho Juzgado y en el de igual clase de Villanueva y Geltrú.

R. O. Circular del ministerio de la Gobernación dando instrucciones para la provisión, mediante concurso, de las plazas de tenientes y alféreces del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes y de cuarenta plazas de aspirantes.

Anunciando oficialmente por la Secretaría general de Asuntos Exteriores, que los Gobiernos de España y del Paraguay, han convenido en prorrogar a partir del 19 de febrero último, y por el plazo de un año, el modo y viviendo comercial de 18 de febrero de 1927.

R. O. del ministerio de Marina, disponiendo que se dé de baja de la Armada, por pase a situación de retirado a don Adolfo Valentí, comisario de primera clase de la Armada en situación de reserva.

R. O. del ministerio de la Gobernación, anunciando convocatoria para proveer 150 plazas de alumnos en la Escuela de Policía Española.

El número de plazas es independiente del que pueda corresponder a los que sean hijos o huérfanos de funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad que hayan fallecido en actos de servicio.

Para acudir a la convocatoria será preciso haber cumplido veinte años antes del 30 de septiembre de éste y no haber cumplido 31 en el mencionado día, y no tener antecedentes penales ni estar sometido a proceso.

Los escritos solicitando tomar parte en las oposiciones, se admitirán hasta el día 31 de Agosto próximo, pagando en concepto de derechos de opositor, la cantidad de quince pesetas.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día primero de octubre en el local de la Escuela de Policía de Madrid.

Acompaña a la Real Orden el programa de los ejercicios que han de estudiar los opositores.

Real Orden del ministerio de la Economía Nacional, disponiendo que el impuesto establecido para las plagas del campo, en relación a los derechos de Aduanas, quede reducido, desde el día primero del actual al tipo de 0'20 por 100 del valor oficial de las mercancías, y que a las naranjas se aplique en la liquidación el impuesto de fitopatología el valor de una peseta los cien quilogramos.

Muerte del conde de Grove

Ayer dejó de existir el jefe de estudios del príncipe de Asturias y de los infantes, que había sido también profesor del Rey

Madrid, 8.—Esta madrugada ha fallecido el conde del Grove, que como es sabido se encontraba enfermo desde hace algunos días.

El finado había cursado sus estudios militares en la Academia de Artillería de cuya arma era en la actualidad general de división en situación de reserva.

Fuó profesor de S. M. el Rey a quien acompañó en viajes a París, Londres y Berlín.

En la actualidad era profesor del príncipe de Asturias y los infantes. El entierro se verificará mañana a las tres y media de la tarde.

A las siete y media de la mañana será trasladado desde Palacio a la iglesia del Buen Suceso donde se instalará una capilla ardiente.

El cadáver del conde del Grove ha sido amortajado con el uniforme del arma de Artillería y sobre éste el hábito de franciscano por expresa disposición del finado.

Asimismo por deseos expresados reiteradamente en vida por el conde del Grove, su entierro será muy modesto.

Los Reyes y el infante don Jaime estuvieron esta mañana en la cámara mortuoria y dieron el pésame a la familia.

Después oraron ante el cadáver y oyeron la misa que en la capilla ardiente se dijo a las diez de la mañana.

El príncipe de Asturias estuvo esta mañana unos momentos orando ante el cadáver de su profesor e inmediatamente regresó al Pardo.

También ha desfilado por la cámara mortuoria todos los infantes que se encuentran en Madrid.

Asimismo han desfilado para rezar ante el cadáver los ministros católicos y gran número de políticos.

El cardenal Gasparri ha remitido un telegrama a la familia del ilustre finado dando el pésame en nombre del Papa y su bendición.

ACCIDENTE QUE PUDO REVESTIR CARACTERES DE CATASTROFE Y DEL CUAL, EMPEÑO, RESULTARON TRES HERIDOS

Vigo, 7.—Próximo a Porriño, en el término municipal de Mos, un automóvil de viajeros que hace el servicio entre Tuy y Vigo, al tomar una pronunciada curva, chocó contra dos postes, uno de conducción eléctrica y otro del tranvía que va a Vigo.

El de conducción eléctrica, que era de alta tensión, cayó a tierra, siendo prodigioso que no causara su caída una verdadera catástrofe.

Resultaron heridos de consideración el abogado don Luis José García Sánchez, vecino de Vigo; doña Vicenta Sanos, de Porriño, y doña Anunciación Fernández.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY Y SU ESPOSA EN SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda, 7.—A bordo del vapor «Pastor Bandero», llegó, procedente de Sevilla, el general Millán Astray y su señora, recibiendo en el muelle el alcalde, comandante de Marina y otras autoridades.

El motivo de la visita del general Millán Astray, es la entrega del fagín que se le regala por suscripción popular.

El acto tuvo lugar en las bodegas del alcalde, resultando cordialísimo.

COMIDA INTIMA EN PALACIO CON MOTIVO DE LA BODA DE LA INFANTA ISABEL ALFONSA

Madrid, 8. — Esta noche se celebra en Palacio una comida de carácter íntimo con motivo de la boda que se celebrará mañana de la infanta doña Isabel Alfonsa.

Asistirán al acto, además de los Reyes, los dos novios, el príncipe de Asturias, los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, don Carlos; doña Luisa, y en fin, todos los miembros de la familia real que han llegado a la Corte para asistir a la ceremonia de mañana, y los que ya se encontraban en Madrid.

También concurrirán la madre del novio, el jefe de Alabarderos, el mayordomo mayor de Palacio y los altos palatinos.

LA VIDA OFICIAL

El Monarca sancionó aver numerosos decretos de los Ministerios de Trabajo y Previsión, Fomento y Economía Nacional. - Despacho con el Rev. - Despacho con el Presidente. - Otras informaciones de la jornada oficial

FIRMA REGIA

Madrid, 8.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Economía Nacional.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Juan Vázquez de Pablo.

De Trabajo.—Aprobando la refundición del R. D. de 26 de noviembre de 1926 y demás disposiciones posteriores sobre organización corporativa.

Nombrando vocal del Consejo de Trabajo, al Padre Gago, dominico.

Elevando hasta el 80 por ciento del capital a los préstamos concedidos a la cooperativa inmobiliaria de España.

De Fomento.—Disponiendo que las concesiones de tranvías de Murcia a Alcantarilla y Espinar y Murcia al Palmar, adjudicadas a la «S. A. Tranvías de electricidad de la provincia de Murcia», queden canceladas, finalizando con esta fecha el plazo de concesión con arreglo a las condiciones que se mencionan.

Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera de Simar y Balledina a Játiva en la provincia de Valencia.

Autorizando al ministro para la continuación de obras anteriores por sistema de administración.

Autorizando al ministro para adjudicar por concurso la ejecución del proyecto de obras para construcción de un puente en la carretera de Alcalá de Guadaíra a través de la vega de Triana.

Autorizando al ministro para adjudicar por concurso la ejecución del proyecto de obras de construcción del puente de Ventosilla sobre el Tajo en la carretera de Gorindote a Polas.

Autorizando al ministro para construir por administración las obras del pantano del Vado, en relación con el río Jarama (Guadalajara).

Idem idem excluyendo la contrata de las obras de ampliación y mejora del puerto de Bermeo (Vizcaya), de lo preceptuado en el artículo tercero del decreto de 7 de noviembre de 1923 en lo referente al plazo durante el cual fué posible decretar concesiones, quedando por tanto exceptuado de la rescisión.

Concediendo a la Sociedad «Ladrillos Salmantinos» los beneficios de la

ley de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, para la adquisición de terrenos con destino a ampliación de la fábrica de dicha localidad que posee en el término municipal de Badilafuente (Salamanca).

Idem desestimando el recurso alzada interpuesto por don Antonio García Santar, en representación de su esposa doña Eugenia Porrúa, confirmando la providencia del gobernador civil de Santander sobre expropiación forzosa de terrenos de la recurrente, en el pueblo de Peñacastillo.

Aprobando, con carácter general el plan para llevar a cabo la restauración arbórea y fomento de la riqueza forestal de la provincia de Madrid, aceptándose por el Estado la cooperación de la Diputación Provincial.

DESAPACHO CON EL REY

Madrid, 8.—Esta mañana han despedido con S. M. el Rey el jefe de Gobierno y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía Nacional.

A la salida del regío alcazar, el presidente del Consejo fué interrogado por los periodistas, a los contestó que únicamente había sometido a la sanción regia decretos y la secretaría general de relaciones exteriores.

A continuación tuvo el marqués Estella frases de condolencia por fallecimiento del conde de Grove.

DESAPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid, 8.—Esta mañana despidieron con el jefe del Gobierno los ministros de Marina e Instrucción Pública.

Después recibió el general Primo de Rivera al director de la Academia de Artillería, coronel Pastoredo, y al nuevo ayudante de S. M. el Rey, don Pablo Martínez Alonso.

EL SECRETARIO GENERAL DE ESTADO

Madrid, 8.—Restablecido de su indisposición gripal, ha vuelto hoy a su despacho el secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

VISITAS AL SEÑOR CALLEJO

Madrid, 8.— Visitaron al ministro de Instrucción Pública el señor Casares Gil y don Florestán Aguilar, y conde de Esteban Collantes, el secretario del Círculo Conservador don Manuel Molina.

Concurrieron muchas personalidades, entre ellas los ex ministros Ochoa, Pinés y muchos más de los partidos conservador y liberal.

Terminado el piadoso acto, los asistentes manifestaron su pésame al señor Espinosa de los Monteros y conde de Bugallá.

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE NOTARIOS DE LA ARGENTINA

Madrid, 8.—Procedente de la República Argentina, ha llegado a Madrid el vicepresidente del Colegio nacional de notarios de dicha República, señor Negri, que dará dos conferencias en los días 12 y 15 del corriente, en las que tratará de estudios notariales en diversas naciones y tenderá a estrechar lazos de confraternidad entre los notarios de los distintos países.

COMISION CIVICO-MILITAR QUE VISITARA LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE ITALIA

Madrid, 8.—Hoy ha quedado constituida, en la secretaría de Asuntos Exteriores, la comisión cívico-militar que invitada por el Gobierno italiano, visitará los grandes establecimientos fabriles de aquel país.

Forman la comisión: don Manuel Fernández Campos, director de la Sociedad Eléctrica Sevillana; don Borolomé Amengual, secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona; don Angel Pastor, comandante de Artillería, y Félix Auná, capitán de ingenieros de la Armada.

D. O. DEL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 8. — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando apto para el ascenso al alférez de complemento de Artillería don Juan Torras de Prat.

Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de complemento de Artillería don Ramón Pou Fulladosa.

Disponiendo quede sin efecto lo dispuesto en la real orden circular de 16 de febrero último (Diario Oficial número 37), referente a construcción de material de campamento para batallones de Montaña.

Disponiendo se consigne lo que se indica en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos del Estado, de la Provincia y del Municipio o bien de entidades oficiales patrocinadas por aquellas instituciones.

Disponiendo cuál ha de ser la cantidad con la que voluntariamente han de contribuir los funcionarios para el monumento que ha de erigirse a Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

Se anuncia concurso para cubrir cinco vacantes de escribientes en la Presidencia del Consejo de Ministros

(Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos) entre suboficiales y sargentos del Ejército.

LA SUSCRIPCIÓN PARA EL MONUMENTO A LA REINA MADRE

Madrid, 8.—La suscripción abierta para recaudar cantidades con que construir el monumento a la memoria de la Reina Doña María Cristina, asciende en la actualidad a 275 mil pesetas.

LA BAJA DE LA PESETA Y LAS CAUSAS QUE LA DETERMINAN

Madrid, 8.—«El Debate», aludiendo a la baja de la peseta, dice que el rápido descenso actual de la peseta no se explica por motivos económicos.

Considera que la baja de la peseta es consecuencia de factores puramente psicológicos; esto es, de la especulación. Esta a su vez hija, no tan solo de la mala voluntad que pueda existir contra nuestro Gobierno, y sobre todo del mercantil deseo de ganar con las diferencias, sino que está alimentado por multitud de personas pusilánimes, pesimistas y mal informadas, que quieren curarse en salud y venden todas las pesetas disponibles.

Aconseja a estas personas que no compren moneda extranjera porque la peseta recuperará pronto su cotización normal.

Las reparaciones

NUOVA REUNION DEL COMITE DE PERITOS

París, 8.—Los peritos han celebrado una corta sesión plenaria en la cual prosiguieron el estudio de lo relativo al organismo internacional encargado de la aplicación definitiva de las cuestiones de las reparaciones.

Con objeto de evitar falsas interpretaciones, el Comité publicará mañana un comunicado oficial muy detallado.

Parece ser que los dos principios esenciales que inspiran la solución de los problemas estudiados por el Comité, son éstos:

Primero.—Quitar el máximo de carácter político a la deuda alemana, a fin de que cualquier falta que cometa el Reich tenga una repercusión inmediata y automática sobre su crédito exterior.

Segundo.—Garantizar eficazmente a Alemania contra los riesgos que pudieran hacer correr a la estabilidad del marco las entregas importantes.—Fabra.

EL SEGUNDO ARTICULO DE EDUARDO HELSEY

París, 8.—Continúa en «Le Journal» su reportaje sobre las cosas de España el escritor Eduardo Helsey.

En un artículo titulado «Una fórmula provisional que dura», muestra cuáles son las características esenciales del Gobierno que preside el general Primo de Rivera.

Nada de expansión de doctrinas ambiciosas. El Directorio se ha contentado con probar el movimiento andando y el régimen ha hallado una amplia adhesión popular.

España, agrega, disfruta con agrado todas las ventajas de la tranquilidad bajo el Gobierno de Primo de Rivera; no parece que desea ni disensiones ni trastornos.

Esta Dictadura, por lo demás, es muy paternal.

Los asuntos marchan bien y, sin duda, algo mejor que antes.

El Directorio, por otra parte, ha mostrado en las cuestiones sociales una buena voluntad manifiesta que ha producido ya sus efectos. Desprendido de las luchas de los partidos y habiendo podido disponer ya de un plazo más largo que el tiempo normalmente concedido a los demás Gobiernos anteriores, le ha sido posible a Primo de Rivera realizar por ejem-

plo, en materias de higiene, progresos notables.—Fabra.

REELECCION DE M. BORNE

Estrasburgo, 8.—Los profesores del Bajo Rin han reelegido presidente al autonomista M. Rossé.—Fabra.

CRISIS PARCIAL EN POLONIA

Varsovia, 8.—El ministro de Hacienda, señor Czechowicz, ha presentado la dimisión.

Se ha encargado de la cartera interinamente el subsecretario, señor Grovinsky.—Fabra.

NOTA DE LA LEGACION MEJICANA EN LONDRES

Londres, 8.—La Legación mejicana declara que el Gobierno de su nación ha logrado localizar la rebelión.

Importantes fuerzas están en camino para acabar de reprimir el movimiento.

Opina que la toma de Veracruz ha sido un rudo golpe para los rebeldes y que éstos se rendirán o depondrán las armas.

Dice también que la sublevación actual se debe a la ambición de algunos generales que lograron sembrar la discordia en el ejército.—Fabra.

EL ROBO DE CUADROS FAMOSOS EN EL HAVRE

París, 8.8.—Después de las diligencias judiciales practicadas con motivo del robo de tres cuadros de pintores famosos, cometido en El Havre, que motivaron primeramente la detención de dos personas, ha sido hoy el propietario remitente de los cuadros señor Lafitte.

También se ha practicado la detención de otro comerciante en cuadros antiguos, llamado Schrob.—Fabra.

LA DENUNCIA DEL DIRECTOR DE «LA LUMIERE»

París, 8.—A consecuencia de la denuncia formulada por el señor Boris, director del periódico «La Lumière», el juez de Instrucción convocó en su despacho esta tarde a los señores Henri Dumay y Pierre Bertrand, ex director y redactor jefe, respectivamente, del periódico «Le Quotidien».

Después del interrogatorio de identidad, el magistrado ha acusado a los señores Dumay y Bertrand, de haber cometido los delitos de estafa y abuso de confianza.—Fabra.

Mas de Mejico

LA EJECUCION DEL GENERAL LOPEZ

Mejico, 8.—La ejecución del general López, ha hecho desaparecer de la vida mejicana a uno de los más pintorescos personajes que jamás haya conocido aquel país.

Tenia pocos amigos, y bastaba la mención de su nombre, para provocar el terror en muchos hogares: tal era la terrible reputación de que el general López se hallaba rodeado.

Durante el período en que desempeñó el cargo de jefe de policía las gentes le conocían con el sobrenombre de «El carnicerero». Se asegura que en aquella época mató con sus propias manos a más de 500 personas.

En el momento de ser fusilado, se negó a permitir que le pusieran una venda sobre los ojos y murió valerosamente, sin abandonar su gesto arrogante en ningún momento.—Fabra.

LA CUESTION DE MEJICO Y EL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Washington, 8.—El Gabinete ha discutido hoy la situación mejicana y ha decidido someter a embargo toda exportación de aeroplanos comerciales a Méjico.—Fabra.

EL RUDO INVIERNO

Atenas, 8.—El invierno es cada vez más riguroso en Macedonia y Tracia donde se registran varias inundaciones.

En diversos distritos del Epiro escasean los viveres a causa de la falta de comunicaciones.—Fabra.

LOS EE. UU. Y EL TRIBUNAL DE LA HAYA

Ginebra, 8.—Los señores Valdés, Betancourt y Zumela, representantes de Chile, Cuba y Venezuela, han conferenciado con el señor Root, felicitándole por su iniciativa relativa a la proposición encaminada a facilitar la eventual adhesión de los Estados Unidos al Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Los tres formularon votos por el feliz éxito de esa proposición.—Fabra.

EL ALMIRANTE PRATT

Washington, 8.—El almirante Pratt ha sido nombrado comandante en jefe de la flota combinada de los Estados Unidos, en sustitución del almirante Wiley.—Fabra.

BARCELONA

La compañía Valeriano León-Aurora Redondo en nuestros talleres

A la hora de entrar en máquina la presente edición, visitan los talleres de EL DIA GRAFICO y «La Noche» Aurora Redondo, Valeriano León y su compañía, que con tanto éxito vienen actuando en el teatro Barcelona.

Los notables artistas han recorrido las distintas secciones de nuestra Casa, para las que han tenido sus elogios y admiración, que muy de verdad agradecemos.

VICTORIA

«EL AGUILÓN», ZARZUELA EN 2 ACTOS, ORIGINAL DE LUIS CAPDEVILA Y PEDRO FUCHE, CON MUSICA DEL MAESTRO ZAMACOIS

«El Aguillon», joven, impetuoso y con poder ilimitado para sus hazañas de rapaña, goza justa y terrible fama en toda la región polaca que gimio durante muchos años bajo el despotismo de los zares rusos.

«El Aguillon» es un gran duque rodeado de una camarilla de oficiales amigos de la orgía que, suelta la brida de los instintos, tiene el cargo militar más elevado en dicho país y procede en todas partes con absoluto desenfreno.

La fama de una bella muchacha campesina le atrae junto a ella y ordena a sus oficiales que se la lleven, arrancándola a los brazos de su abuelo.

La joven polaca es la prometida de un bravo muchacho que conspira en favor de la libertad de su patria, y acaba de escapar de una fortaleza, donde le tenían preso.

A pesar de su aparente crueldad no es el gran duque tan malo como parece, pues se enamora sinceramente de la bella campesina y en su honor organiza una fiesta en la que deben tomar parte unos faranduleros suyos. El prometido de la joven se presenta al frente de los faranduleros e intenta un asalto al palacio para dar muerte a su rival, pero es desubierta y queda a merced del gran duque. Este perdona y devuelve la libertad

a los enamorados, así termina la comedia a satisfacción de todos.

A este libro, que está escrito con gran soltura y suma habilidad, el maestro Zamacois ha puesto música en abundancia.

Siempre a tono con las situaciones, tiene números de gran inspiración, como el dúo de tenor y tiple; el coro de la caravana y la canción de los cosacos que hubieron de ser repetidos entre grandes ovaciones.

Otros números de factura más sencilla, fueron asimismo escuchados con mucho agrado y calurosamente aplaudidos.

En cuanto a la interpretación hemos de citar en primer lugar a Pablo Gorgé, que supo, como siempre, demostrar que no es incompatible ser un gran actor y un consumado cantante.

Godoy también se hizo aplaudir muy justamente en los números que le correspondieron, cantados a tono brillantemente y haciendo un verdadero alarde de facultades.

Clarita Panach, María Téllez, Concha Gorgé y Pepe Acuaviva, sacaron igualmente, muy buen partido de sus papeles.

Noche de estreno triunfal, noche de éxito para autores e intérpretes, que finalizó con el indispensable mutin en «acción de gracias», en medio de prolongados aplausos.

ESPAÑOL

ESTRENO DE «DONES... DONES!» de los señores Montero y Oliva.

Con buen público presentóse anoche la nueva primera actriz de la compañía de José Santpere con el estreno de «Dones... Dones!», original de los señores Montero y Olivar.

La obra, que empieza a modo de farsa, termina en un melodrama muy acentuado.

Hubo aplausos para todos, autores e intérpretes, aplaudiéndose a la señora Callejas en un parlamento y en otro al señor Clapera.

ACCIDENTE A BORDO

En el Dispensario de la Barceloneta fueron asistidos los fogoneros del trasatlántico «Isla de Panay», Manuel Segundo, de veintiséis años, e Isidro Martínez, de cuarenta y nueve, por presentar quemaduras en diversas partes del cuerpo, que se produjeron trabajando a bordo de dicho buque.

¿Quiere usted edificar?

LO MISMO EN HIERROS QUE EN MADERAS, ENCONTRARA CUANTO NECESITE, Y AHORRARA TIEMPO Y DINERO. VISITANDO LOS GRANDES ALMACENES

LA FAVORITA

URGEL número 45 a 51 y SEPULVEDA núm. 137 TELEFONO 34465

VICHY CATALAN

Agua mineral natural : Digestiva : Excelente para mesa : De venta en todas partes

CASARRAMONA

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

23, HOSPITAL, 23



Única casa en Barcelona que ha resuelto el problema del vestir elegante y por poco dinero. En nuestros talleres se confeccionan diariamente grandes partidas de trajes y otras prendas que vendemos al público con un mínimo beneficio. Este es el motivo que cada día aumentan nuestros clientes.

- Trajes lanilla, para caballero. desde 25 pts.
" todo estambre, caballero " 45 "
Americanas "Sport" novedad. " 25 "
Panta ones fantasía, en lana . " 12 "
Americana y pantalón dril . . " 15 "
Americanas dril, fuerte . . . " 10 "
Pantalones blancos, playa . . " 10 "
Pantalones excursión . " 12 "

BIBLIOTECAS, MUSEOS Y ARCHIVOS

- Biblioteca Pública Obrera de la Escola Socialista.—Paseo de San Benito, 8, primero.—Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche excepto los miércoles, y los días festivos de diez a doce de la mañana.
Biblioteca del Colegio de Medicina.—En el piso principal del Hospital Clínico.—Abierta de 9 a 12.
Biblioteca Provincial.—En el piso principal de la Universidad Literaria.—Abierta de nueve y media a trece.
Archivo del Real Patrimonio.—Itambá de Sant Mónica, 22, principal.—Abierto de 9 a 12 de 15 a 17.
Biblioteca Popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Dividese en cuatro secciones respectivamente, instaladas en los bajos del Pomento Regional, calle de la Sagrera, 132; Gracías, 7 y 9, bajos (Gracia); San José, 13, bajos (Hostalranchis); y Wad Ras, 206, bajos. Está abierta al público de 19 a 21, los días laborables, en los meses de octubre a marzo, de 19 a 22 en los restantes y los días festivos de 11 a 13 y de 15 a 19.
Biblioteca Arus.—Paseo de San Juan, 26, principal.—Abierta todo el año, de 18 a 20, menos los días festivos.
Biblioteca de la Escuela Elemental del Tra bajo.—Urgel, 47.—Abierta todos los días laborables de seis a ocho y media de la noche y los domingos de 2 a 4 y media. Los festivos entre semana permanecerá abierta.
Archivo de la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona.—Abierta de ocho a dos de la tarde para los investigadores y de diez a doce para los turistas.
Institut d'Estudis Catalans.—Palacio de la Generalitat Catalana, por la calle del Obispo.—Abierta todo el año, de 10 a 13 y de 16 a 20, menos los días festivos.
Patrimonio de Ciegos y Sordos de Cataluña.—Fortes Amat, 6.—Abierta todos los días de 10 a 12 mañana a una tarde.
Archivo Municipal.—En el piso segundo de la Casa Consistorial.—Abierto de 10 a 13 y de 15 a 19.

PASTILLAS



COMPOSICION: Azúcar, leche, cinco extractos, etc.

ASPAIME CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: CATARROS, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los mucosidades balsámicas y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o tosificación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las, recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas, de escasos y nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, número 16. Teléfono 50.781 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Anuncie sus artículos en EL DIA GRAFICO

CASA BASTIDA

Paseo de Gracia, 18 y Cortes, 611 - Teléfono 15247

GRAN BAZAR de Sastrería, Camisería, Corbatería, Sombrerería y Géneros de Punto

GRAN LIQUIDACION de las existencias correspondientes al año 1928

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Las continuas liquidaciones han consolidado nuestra fama de baratura y a la vez nos proporciona un aumento continuo de clientes.

Nuestros trajes, aunque baratos, se distinguen por su elegancia, y para elegir hallará el cliente un formidable surtido de altas novedades.

La confección es por un sistema "ultra rápido", desde cuatro horas, y hallará el comprador en nuestros escaparates un sin número de modelos y maniqués como en las mejores casas de París y Londres.

Hay trajes confeccionados, a 10, 20, 30 y 40 pesetas, y a la medida podemos confeccionarle trajes de lanilla para calle, sport, luto y etiqueta, con gustos de gran chic y corte Inglés, desde 50 pesetas.

A continuación detallamos algunos artículos de diferentes secciones:

- | | |
|---|--|
| Pantalones , desde 5 ptas. | Guardapolvos , desde 5'95 ptas |
| Impermeables , desde 25 ptas. | Calzoncillos , desde 1'95 ptas. |
| Americanas Sport , desde 20 ptas. | Camisas , desde 3'95 ptas. |
| Pantalones Oxford y Tennis , desde 12 pts. | Corbatas , desde 0'50 ptas. |
| Trincheras , desde 25 pta. | Gorras , desde 0'95 ptas. |
| PIJAMAS , desde 5 ptas. | |

Obsequiamos con sellos de Ahorro Popular de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro, con los cuales se abren gratuitamente libretas de Ahorro, pudiendo utilizarse para las demás operaciones de dicha institución; y otros sorprendentes regalos.

NOTA:

Las que desde fuera de Barcelona quieran servirse de nuestra Casa, escribiéndonos y adjuntando 0'50 pesetas en sellos, recibirán Catálogo, Muestras, Figurines y un sistema para tomarse las medidas, con las instrucciones necesarias para recibir el encargo antes de ocho días.

Vuestra Asma

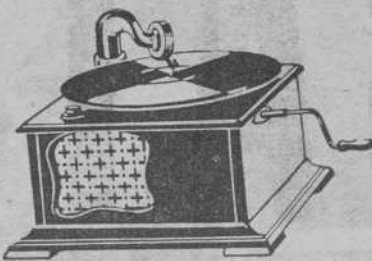
reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa fumad un **Cigarrillo Balsámico**; en casa, haced arder un **Papel Azoado del Dr. Andreu**. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles Azoados, **Cigarrillos Balsámicos**
del Dr. ANDREU

¿Que son Marshmallows?

Es un bombón norteamericano especialidad de la Casa Bunte Brothers, de Chicago. Se vende en latas de origen en Barcelona: Bombonería Ribera, Paseo Gracia, 4; Granja Royal, Pelayo, 58; Perla Mallorquina, paseo Gracia, 68, y Claris, 48; Antigua Casa Oller, Fontanella, 21; Antigua Casa Carreras, Rambla de los Estudios, 13; Casa Raventós, Muntaner, 363.



1.000 FONOGRAFOS REGALADOS

como título de propaganda a los mil primeros lectores de

El Dia Gráfico

que hayan encontrado la solución exacta al jeroglífico indicado al pie, y se avengan a sus condiciones.

Hay que reemplazar los puntos por las letras que faltan y formar el nombre de tres capitales españolas.

B. R. EL. NA
M. D. ID
B. L. B. O

Enviad contestación a los Establecimientos EMYPHONE, 17 rue Sedaine, PARIS. Adjuntar a la respuesta un sobre, sin franqueo con su dirección

ARCAS y BÁSCULAS **ARISÓ**

"MADAMEX"

Apósito Desodorante Patentado



El más absorbente - El que más cómodamente puede usarse y puede tirarse Ptas. 3'50 caja

Use MADAMEX - Siempre MADAMEX - Mensualmente MADAMEX

Alquileres

Pianos
Alquileres d. ptas. al mes, G. Biegor BRUCH, 78

Compras

Discos gramófono
compro. Corribia, n. 23 frente Catedral

Demandas

DIBUIOS
de publ. adorno, lineal, etc., se hacen en casa. Rapidez y precios módicos, J. R., Lauria, 96 entl. 1.ª. De 1 a 3 y de 3 a 8.

Comadrona
Clínica partos, Consultas, Unión, 22, 1.ª. De 3 a 8.

Faltan camisas
R. Quesada, Diputación, 329

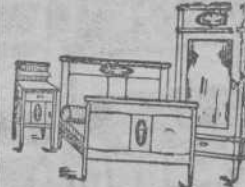
Peluquería de señoras
Se admiten alumnos. Boquería, 6, entresuelo (esquina Arolas).

ANUNCIESE USTED

Ventas

Cajas caudales
OCASION, desde 150 pts MALLORCA, 125

Ojo Novios
Gran fábrica de MUEBLES EL NEGRO



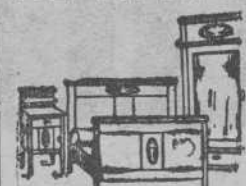
Dormitorios, 700 ptas. A plazos sin fiador Semana, 12 Ptas. Surtido de dormitorios, comedores, salones y recibidores. Grandes facilidades en los plazos y al contado a precios de fábrica CONDE ASALTO 15

COCHE AMERICANO
gran marca, 8 cilindros en línea, conducción interior, 7 asientos, todo lujo, último modelo, se vende precio de compra, 1500

MUEBLES SAN JOSE

A plazos sin fiador. Dormitorios con Armario de luna, desde 10 ptas. semana. Comedores, Recibidores, colchones y demás muebles a precios limitados y a largos plazos. 18, C. Santa Ana, 18

NOVIOS MUEBLES EL INDIO



DORMITORIOS, 700 pt A PLAZOS SIN FIADOR SEMANA 12 ptas ESTA ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO QUE NADIE POR SER DE FABRICA PROPIA 87 HOSPITAL

4 casas vendo de bajos y piso en S. Baudillo de Llobregat, cent. pie mont. t. com. Inf. Lauria, 96, ent., 1.ª. 9 a 17 a 9

Gritos y Soportes

para botellas de champán Venta mayor y detall: CARDENAL CASAÑAS, 13 y ROCA, 2



La máquina perfecta A PLAZOS AL CONTADO Se desean combinaciones

PALA PARA QUEMAR CREMA



PLA FERRETERIA TALLERS, 66 y 68

Varios

GASAMIENTOS BADIA Asuntos de todas clases SAN PABLO, 56, Pral., 1.ª

VINO SALU-TIFERO

Gran Reconstituyente Da sangre a los anémicos. Fortifica a las mujeres quecrian. Robustece a los Niños, Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. Recomendadísimo para los neurasténicos, reumáticos y enfermos del corazón. Correspondencia a su Agencia Comercial Colegiada Mayor del Clot, 100 (S. M. Teléfono 50.360, Barcelona. De venta en las principales farmacias y Centros Específicos Precio del frasco: 7'50

Neurastenia DEBILIDAD PERDIDAS Impotencia Tratamiento especial Dr. Gallego 18, Conde Asalto, 18.



Se admiten escuelas de defunción hasta las 2 de la MADRID

FABRICA DE PANTALLAS Y ARMAZONES

Única en España dedicada exclusivamente a este artículo

Exposición, despacho J. CAMPS

Paseo de Gracia, 125 Tel. 74055

Pies para pantallas salón a 22'50 Ptas

DEPOSITO SOLO PARA VENTA AL DETALL EN LA CALLE BUEN UGESO, 12

EL INGENIO

FABRICA DE MANIQUES DE TODAS CLASES

Pidase Catálogo Raurich, 6 - Teléf. 15086

LOS GRAFICOS DE
«PAGINAS DE
PEDAGOGIA»

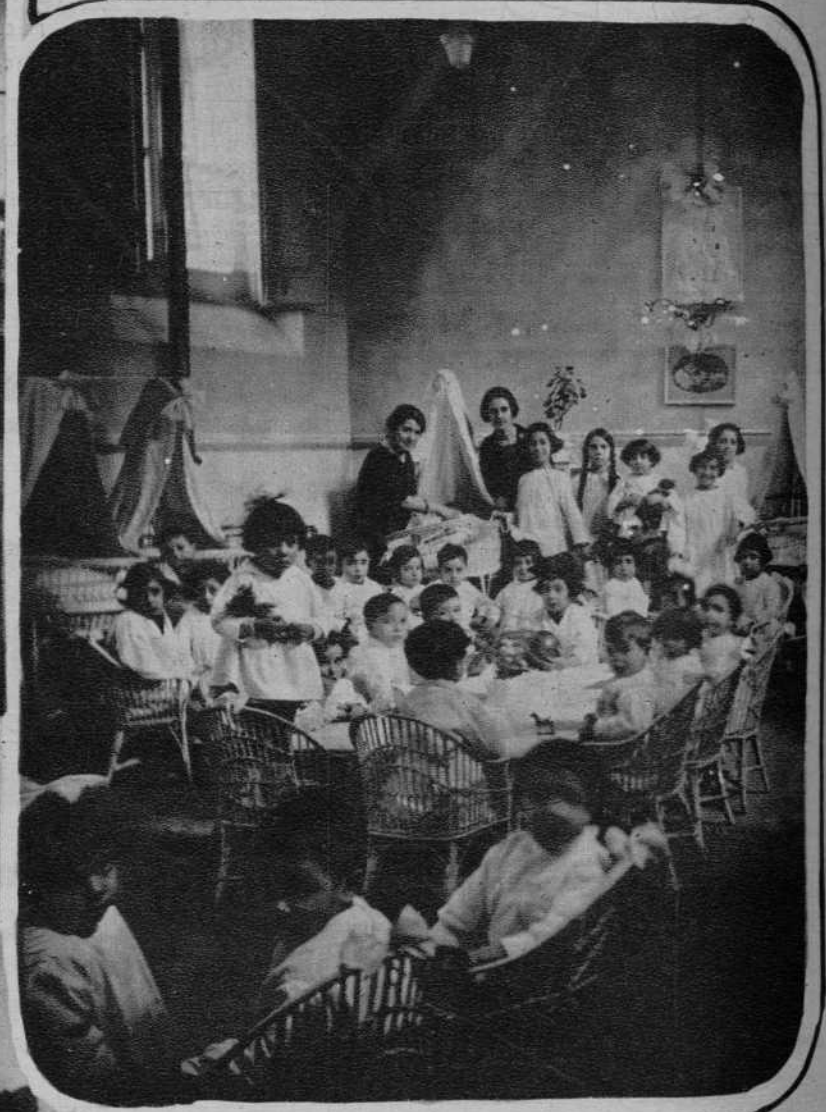
«LOS JARDINES DE LA INFANCIA»
DE MADRID



Una clase de labores al aire libre



Como se ve, no faltan en la Escuela enseñanzas especiales que habilitan para satisfacer las exigencias del moderno vivir



Un rinconcito de la salita rosa



Un aspecto del comedor

